

# aportes



**UNA CRISIS PREDECIBLE  
E INCONTROLABLE**

Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación - N° 10 - Octubre 2008



APORTES es una edición del CELADIC  
(Centro Latinoamericano para el Desarrollo,  
la Integración y Cooperación)

## NÚMERO 10 - OCTUBRE 2008

**Dirección Legal:** Av. 1ra. Norte, Casa 15 y Calle 39  
Oeste, Calidonia - Ciudad de Panamá. República de  
Panamá. Apartado Postal: 0815-00914 / Telf: (507)  
8320053

**Dirección General:** Avenida Francisco de Miranda con  
San Juan Bosco, Edificio Seguros Adriática, Piso 1,  
Oficina 14, Urb. Altamira, Municipio Chacao del Estado  
Miranda - Caracas, República Bolivariana de Venezuela.  
Apartado Postal: Luis Enrique Marius 69151 - Altamira  
1060 / Teléfono/Fax.: (58.212) 2864964

**E-Mail:** celadic@gmail.com  
secretaria@celadic.org

**Web:** <http://www.celadic.org>

# Indice

### Editorial:

- > **¿Crisis Financiera?**  
Prof. Luis Enrique Marius

### Sección Temática:

- > **La Gran Estafa**  
Recopilación de varios autores
- > **¡Algo más que un rescate!**  
Prof. Luis Enrique Marius
- > **Una triste reflexión**  
Lic. Mary Ester Pérez
- > **Economía Mundial: Urgencia nuevas reglas**  
Lic. José D' Ávila Membreño
- > **¡Versión diferente a partir de una Visión Integral!**  
Dr. Nazario Vivero
- > **Sobre Muros y Puentes**  
Dr. Roberto Mario Benzo

### Sección Actualidad:

- > **Uruguay: Sindicatos y Capas Medias**  
Lic. Oscar Botinelli
- > **La Problemática Agraria en Argentina**  
Dr. Horacio Morel
- > **Seguridad sustentable e Inclusión Social**  
Prof. Enrique Del Percio
- > **La Integración se hace escuela**  
Lic. Claudio Massón
- > **Mis Hijos: ¡Tienen que ser universitarios!**  
Dr. Ramiro Arroyo

### Sección Vidas Ejemplares:

- > **Mercedes Aroz**

**Consejo Editorial:** Dr. Ramiro Arroyo, Lic. Yolanda Cáceres, Lic. Rubén Casavalle, Dr. Allam Castillo, Dr. Javier García Cañete, Dr. Manuel Gómez Granados, Prof. Luis Enrique Marius, Lic. Claudio Masson, Prof. Carlos Navarro, Prof. José Pinzón, Dr. Klaus Schaeffler, Dr. Nazario Vivero.

**Dirección General:** Prof. Luis Enrique Marius  
**Asistente Ejecutiva:** Lic. Mary Ester Pérez  
**Asistente Administrativa:** Lic. Claudia Farinha  
**Diagramación:** Lic. Mary Ester Pérez  
**Impresión:** Altolitho.C.A.  
**Foto Portada:** Albert Lozano (shutterstock.com)  
**DEPOSITO LEGAL:** pp200602DC2175  
**ISSN:** 1856-4658

*Todos los derechos reservados*

*CELADIC no asume responsabilidad por el contenido de los artículos publicados,  
derecho y aportes a la reflexión, expresión libre de los autores.  
Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, mencionando autor y procedencia.*

**Esta edición se realiza gracias a los aportes de los Miembros y Amigos del CELADIC y al aporte solidario del "Comitato per gli Interventi a favore del Terzo Mondo" de la Conferencia Episcopal Italiana**

**"APORTES" se distribuye en Latinoamérica y el mundo a través del servicio COPA Courier y la cooperación solidaria del Dr. Stanley Motta.**



# ¿CRISIS FINANCIERA?

Prof. Luis Enrique Marius (1)

En estos momentos y quizá por muchos momentos más, el tema de la denominada “crisis financiera” quitará mucho espacio en los medios de comunicación a otros temas quizá tan o más importantes, y hasta el sueño a muchas personas que regularon sus vidas al ritmo de un sistema que calificó a algunos como exitosos y a otros como fracasados o simplemente espectadores.

Muchos nos presentaron a ciertas instituciones como sólidas, serias y respetables. Entre ellas las entidades bancarias, financieras, de crédito o de inversiones. Pero más que nada, que el sistema financiero si bien era implacable con quienes no cumplían con sus obligaciones, también eran sólidas las normas que lo regulaban. Muchos más, por convencidos o vencidos, aceptaron, promovieron y se afiliaron a ciertos dictámenes incuestionables del pensamiento neoliberal, impuesto o aceptado, en toda la región latinoamericana. Algunos de esos dictámenes ó “reglas de oro” afirmaban enfáticamente que *la “mano invisible” del libre mercado regularía nuestras economías y las proyectaría hacia un verdadero desarrollo, y que había que minimizar al máximo el rol del Estado, que no debía intervenir en la economía. Además que el problema no era el desarrollo, sino el crecimiento, y que habría que dar todos los beneficios posibles para que llegaran las inversiones externas, las únicas que nos permitirían el ansiado progreso.*

No pocos dirigentes políticos latinoamericanos miraban embelezados el desarrollo económico de los Estados Unidos, el papel desempeñado por el estado, por la vigencia de normas eficaces que regulaban la vida y el accionar de las empresas en ese país.

Con ocasión de los lamentables y condenables sucesos del 11 de Septiembre 2001, se expandió

por los Estados Unidos, por Latinoamérica y todo el mundo la premisa de que a partir de esa fecha nada sería igual. Una de esas fechas memorables en el devenir humano. Y no faltó razón.

Hoy podemos decir, con más convencimiento y razón, que a partir de esta crisis financiera, no sólo nada será igual, sino que muchas cosas y muy importantes tendrán que cambiar.

Por ello nos pareció importante introducir este tema en la secuencia de nuestras ediciones, postergando otro no menos importante como lo es la problemática de “nuestra tierra” latinoamericana, desde la perspectiva de quienes la tienen, quienes la producen y a quienes alimenta. Esto quedará para un próximo número.

Cuando uno se satura durante años de informaciones y constataciones sobre las “bondades” del sistema financiero internacional, y particularmente de los Estados Unidos, tantas veces convertidos en “la Meca” ineludible del progreso, hoy debe preguntarse si no era posible predecir lo sucedido, y nos quedamos en la enorme duda: si realmente existían mecanismos para detectar el verdadero fracaso del sistema financiero, ó (y sería lo más doloroso) existió impunidad o complicidad por parte de quienes manejaban o influían sobre el sistema.

Lo que sí parece muy evidente es el alto nivel de “incontrolabilidad” de la crisis, de enormes sospechas sobre conductores a quienes les falló o les faltó la conducta para controlar, prevenir y resolver la crisis. Sin lugar a dudas, hoy, se están aplicando medidas sin tener claro (o mostrar) un verdadero y confiable diagnóstico.

Tenemos muchas preguntas que abonan nuestras desconfianzas, y se agigantan al constatar que

(1) Luis Enrique Marius, Uruguayo, Director General del CELADIC, Asesor del Dpto. Justicia y Solidaridad y Miembro del Observatorio del CELAM.

esa misma desconfianza impera entre los mismos actores y gestores de esta crisis.

Hace algunos años en plena guerra fría, el gran amigo Giulio Andreotti me decía: “No hay que temer en una guerra nuclear, ninguno de los actuales dirigentes mundiales apretaría el botón que pudiese desencadenarla. Sí, puede existir algún tonto que se siente encima del botón”. Por las expresiones de varios dirigentes mundiales, quizá haya que buscar al tonto que se sentó sobre el botón que desencadenó esta crisis.

Hoy sería muy saludable analizar si estamos enfrentando una crisis financiera, o se trata de un detonante que permite mostrar las falencias e incoherencias de un modelo de desarrollo, y el fracaso de su pensamiento inspirador.

En todo caso, no es tarde para superar dogmatismos. El problema es desde que referencias centrales debemos revisar todo y con que parámetros de orientación pensaremos y construiremos nuevas perspectivas. Si lo hacemos con las categorías excluyentes del mercado y la acumulación, volveremos a tropezar con las mismas rocas. En cambio si nos ubicamos en la centralidad de la persona y del trabajo humanos, en la necesidad de construir el indispensable bien común y lo hacemos desde la solidaridad y la subsidiaridad, entonces crearemos mejores condiciones para recuperar y profundizar la dignidad de las personas y los pueblos.

Es interesante constatar como se derrumban ciertos mitos. Especialmente la imagen creada en torno a los Estados Unidos (especialmente después del 11 de Septiembre y sus aventuras guerreristas) que caracterizaron a la “era Bush” como gendarme del mundo, el ejemplo capaz de tipificar quienes violaban o no los derechos humanos, quienes practicaban la democracia y quienes la vulneraban.

En estos días hemos apreciado los llamados insistentes a la coordinación para buscar soluciones, a trabajar juntos para resolver una crisis que se les fue de las manos.

Es una lección que muchos dirigentes de Latinoamérica deberían procesar, comprender en toda su dimensión y evitar nuevas formas de autodependencia y sometimiento.

Es también una lección para los hermanos norteamericanos que hoy expresan su descontento porque les afecta la crisis. Quizá ello les permita ver de otra forma las políticas que desde su país han generado tantas crisis en el mundo.

En plena era de la globalización, aceptaba o impuesta, beneficiosa y peligrosa, esperamos que cuando se disipe la humareda, no nos encontremos con “más de lo mismo” con nuevos disfraces.

Parece evidente que se debe iniciar un proceso de reingeniería en la perspectiva de consensuar y asumir un “nuevo orden económico y financiero internacional” que debería consensuar y asumir la gerencia y promoción del “bien común internacional”, que no le pertenece a ningún grupo o país en particular, sino que al igual que el medio ambiente, sea patrimonio universal de la humanidad, al servicio de la dignidad y el desarrollo integral de todos los seres humanos.

Desde nuestra Latinoamérica, también debemos reflexionar y sacar conclusiones.

Sin lugar a dudas y más allá de irresponsables declaraciones triunfalistas y de supuestos blindajes de nuestras economías, deberíamos preguntarnos si podemos seguir dividiéndonos por mediocridades y superficialidades, o nos decidimos a construir efectivamente una Patria Grande Latinoamericana. Es evidente que estaríamos en mejores condiciones para evitar las secuelas de estos “huracanes”. Emulando a Wiston Churchill debemos reiterar que la integración de nuestras naciones es tan importante que no puede dejarse en manos de nuestros gobiernos. Con el enorme peso de la deuda social que descansa irresponsable y genocidamente sobre las espaldas de la mitad más pobre y marginada de los latinoamericanos, debemos preguntarnos si nuestros gobiernos permitirá que se descargue sobre ellos el precio a pagar por esta crisis.

Realmente es hora que el pueblo socialmente organizado, que todos los sectores que conforman nuestra hermosa y rica región, sea capaz de asumir y proyectar la integración que necesitamos y el desarrollo humano integral que merecemos.

Nadie nos va a regalar nada. El futuro debemos construirlo con nuestras ideas y nuestro trabajo. ■

# Una Interpretación del proceso hacia la crisis ó la historia de “LA GRAN ESTAFA”

*Preocupados por la difícil comprensión de la crisis (más económica que financiera), consultamos a varios economistas y expertos en temas financieros. Ésta es una síntesis de esos aportes que creemos permite una más clara comprensión del problema, y nos brinda elementos para poder interpretar en mejores condiciones lo que sucederá en el futuro. Un especial agradecimiento a quienes nos regalaron su tiempo y experiencia. [LEM].*



La historia es un tanto larga, pero como corresponde, debemos comenzar desde sus inicios.

Durante años, los tipos de interés vigentes en los mercados financieros internacionales se consideraron bajos, especialmente por quienes redimensionaron al dinero no como el mero resultado de una transacción económica, sino como un factor de lucro. Este hecho hizo constatar a los Bancos que el negocio se les hacía más pequeño, ó dicho de otra forma, debían buscar formas para que su base productiva (el dinero) les permitiera aumentar sus ganancias.

En los hechos concretos daban préstamos a un bajo interés, pagaban algo por los depósitos de los clientes (cero si el depósito está en cuenta corriente y, si además, cobran Comisión de Mantenimiento, pagaban “menos algo”). Pero, con todo, el “margen de Intermediación” decrecía, ó no satisfacía el afán de generar nuevas y mas abultadas ganancias.

Alguien en los Estados Unidos de América, se le ocurrió que los bancos podían hacer dos cosas:

- (1) Dar préstamos más arriesgados, por los que podrían cobrar más intereses, y
- (2) Compensar el bajo margen de ganancias, aumentando el número de operaciones.

Para hacer operable lo primero (**créditos más arriesgados**) , decidieron: ofrecer hipotecas a un tipo de clientes, (los llamados “ninja”) personas sin ingresos fijos, sin empleo fijo, sin propiedades, es decir, sin garantías; cobrarles más intereses, porque había más riesgo; aprovechar el “boom” inmobiliario que había en el mercado norteamericano; además, decidieron conceder créditos hipotecarios por un valor superior al valor de la propiedad que compraba el “ninja”, porque, con el citado auge inmobiliario, esa propiedad, en pocos meses, valdría más que la cantidad dada en préstamo; a este tipo de hipotecas, les llamaron hipotecas “subprime” (se denominan hipotecas “prime” las que tienen poco riesgo de impago, ya que en una escala de clasificación entre 300 y 850 puntos, las hipotecas “prime” están valoradas entre 850 y 620 puntos, y se denominan hipotecas “sub-prime” las que tienen más riesgo de impago y están valoradas entre 620 y 300 puntos).

Además, como la economía americana iba muy bien, se suponía que el deudor hoy insolvente podría encontrar trabajo y pagar la deuda sin problemas. Este planteamiento fue bien durante algunos años.

En esos años, los “ninja” iban pagando los plazos de la hipoteca y, además, como les habían dado más dinero del que valía su casa, se habían comprado un vehículo, habían hecho reformas en la casa y se habían ido de vacaciones con la familia.

# Sección Temática

Todo ello, normalmente, con el dinero de más que habían recibido por la hipoteca (2).

En cuanto a lo segundo (**aumento del número de operaciones**), como los bancos iban dando muchos préstamos hipotecarios, se les acababa el dinero circulante y debía encontrarse alguna solución.

**La alternativa fue tan fácil como peligrosa:** acudir a bancos extranjeros para que les prestasen dinero, insertándose en forma masiva en el fenómeno de la globalización financiera.

Con ello, el dinero que una persona (por ejemplo), ingresaba en la mañana en la Oficina Central de la Caja de Ahorros de su pueblo, puede estar esa misma tarde en una gran ciudad a miles de kilómetros de distancia, porque allí hay un banco al que Caja de Ahorros le ha prestado el dinero de esa persona para que se lo preste a un “ninja”.

Por supuesto, el de la gran ciudad no sabe que el dinero le llega desde un pequeño pueblo, y la persona no sabe que el dinero, depositado en una entidad sería como es la Caja de Ahorros, empieza a entrar en un cierto riesgo. Tampoco lo sabe el Director de la Oficina de la Caja, que sabe -y presume- de que trabaja en una institución seria. Tampoco lo sabe el Presidente de la Caja de Ahorros, que sólo sabe que tiene invertida una parte del dinero de sus inversores en un Banco importante de la gran ciudad (3).

Además, resulta que existen las “Normas de Basilea”, que exigen a los Bancos de todo el mundo que tengan un Capital mínimo en relación con sus Activos. Simplificando mucho, el Balance del Banco de la gran ciudad es:

*Relación Activo/Pasivo: En Caja dinero que le han prestado otros Bancos - Créditos concedidos en Capital más Reservas. TOTAL: X millones X millones*

Las Normas de Basilea exigen que el Capital de ese Banco no sea inferior a un determinado porcentaje

del Activo. Entonces, si el Banco está pidiendo dinero a otros Bancos y dando muchos créditos, el porcentaje de Capital sobre el Activo de ese Banco baja y no cumple con las citadas Normas de Basilea.

Para superar esta situación se les ocurre que hay que inventar algo nuevo.

Y eso nuevo se llama “Titulización”: el Banco de la gran ciudad “empaqueta” las hipotecas -prime y subprime- en paquetes que se llaman MBS (Mortgage Backed Securities), obligaciones garantizadas por hipotecas.

**Resultado:** donde antes tenían 1.000 hipotecas “sueltas”, dentro de la Cuenta “Créditos concedidos”, ahora tienen 10 paquetes de 100 hipotecas cada uno, en los que hay de todo, bueno (prime) y malo (subprime).

El Banco de la gran ciudad vende rápidamente esos 10 paquetes. ¿Dónde va el dinero que obtiene por esos paquetes? Va al Activo, a la Cuenta de “Dinero en Caja”, que aumenta, disminuyendo por el mismo importe la Cuenta “Créditos concedidos”, con lo cual la proporción Capital/Créditos concedidos mejora y el Balance del Banco cumple con las Normas de Basilea.

¿Quién compra esos paquetes y además los compra rápidamente para que el Banco de la gran ciudad “limpie” su Balance de forma inmediata?. El Banco de la gran ciudad crea unas entidades filiales, los “conduits”, que no son sociedades, sino “trusts” o “fondos”, y que, por ello no tienen obligación de consolidar sus Balances con los del Banco matriz.

De repente, aparecen en el mercado dos tipos de entidades: (I) El Banco de la gran ciudad, con la cara limpia; (II) el “XXX Trust Corporation”, con el siguiente Balance:

**Relación Activo/Pasivo:** los 10 paquetes de hipotecas y de Capital: lo que ha pagado por esos paquetes (4).

(2) *Primer comentario:* Hasta este momento del proceso, todo parece muy claro y también que cualquier persona con sentido común, aunque no sea un especialista financiero, puede pensar que, si algo falla, el impacto podría ser muy importante.

(3) *Segundo comentario:* la globalización tiene sus ventajas, pero también sus inconvenientes, y sus peligros. La gente del pequeño pueblo no sabe que está corriendo un riesgo y cuando empieza a leer que se dan hipotecas “subprime”, piensa: “¡Qué locuras hacen estos banqueros!”

(4) *Tercer Comentario:* Si cualquier persona que trabaja en la Caja de Ahorros del pequeño pueblo, desde el Presidente al Director de la Oficina supiera algo de esto, se buscaría rápidamente otro empleo. Mientras tanto, muchos hablan de sus inversiones internacionales, de las que se puede ver que no tienen la más mínima idea.

¿Cómo se financian los “conduits”? En otras palabras, ¿de dónde sacan dinero para comprar al Banco de la gran ciudad los paquetes de hipotecas?. De varios sitios:

(A) Mediante créditos de otros Bancos (5);

(B) Contratando los servicios de Bancos de Inversión que pueden vender esos MBS a Fondos de Inversión, Sociedades de Capital Riesgo, Aseguradoras, Financieras, Sociedades patrimoniales de una familia, etc. (6)

(C) Para ser “financieramente correctos”, los “conduits” o “MBS” tenían que ser bien calificados por las agencias de “rating”, que dan calificaciones en función de la solvencia. Estas calificaciones dicen: “a esta empresa, a este Estado, a esta organización se le puede prestar dinero sin riesgo”, o “tengan cuidado con estos otros porque se arriesga usted a que no le paguen”.

(D) Incluyo aquí lo que decía el vocablo “Rating” de este Diccionario, para que lo tengamos todo en el mismo bloque: (RATING: Calificación crediticia de una Compañía o una Institución, hecha por una agencia especializada, y esto existe oficialmente en todos los países).

Los niveles son: AAA, el máximo; AA; A; BBB; BB y otros que son muy malos.

En general: Un Banco o Caja grande suele tener un rating de AA; un Banco o Caja mediano, un rating de A.

Las Agencias de “rating” otorgaban estas calificaciones o les daban otros nombres, más sofisticados, pero que, al final, dicen lo mismo:

Los Bancos de Inversión colocaban fácilmente las mejores (investment grade), a inversores conservadores, y a intereses bajos.

Otros gestores de Fondos, Sociedades de Capital Riesgo, etc, más agresivos, pretendían obtener, a

toda costa, rentabilidades más altas, entre otras razones porque esos señores cobran el “bono” de final de año en función de la rentabilidad obtenida.

¿Cómo vender “MBS” de los malos a estos últimos gestores sin que se note excesivamente que están incurriendo en riesgos excesivos? (7)

Algunos Bancos de Inversión lograron, de las Agencias de Rating una recalificación (un re-rating, palabra que no existe, pero que sirve para entendernos).

El re-rating es un invento para subir el rating de los “MBS” malos, que consiste en estructurarlos en tramos, a los que les llaman “tranches”, ordenando, de mayor a menor, la probabilidad de un impago, y con el compromiso de priorizar el pago a los menos malos.

Es decir, si compramos un paquete de MBS, en el que me dicen que los tres primeros MBS son relativamente buenos, los tres segundos, muy regulares y los tres terceros, francamente malos. Esto quiere decir que he estructurado el paquete de MBS en tres tranches: el relativamente bueno, el muy regular y el muy malo.

Me comprometo a que si no paga nadie del tranche muy malo (o como dicen estos señores, si en el tramo malo incurro en “default”), pero cobro algo del tranche muy regular y bastante del relativamente bueno, todo irá a pagar las hipotecas del tranche relativamente bueno, con lo que, automáticamente, este tranche podrá ser calificado de AAA (8).

Para acabar de confundir y atrapar a los clients de la Caja de Ahorros del pueblo, estos “MBS” ordenados en “tranches” fueron rebautizados como “CDO” (Obligaciones de Deuda Colateralizada), como se les podía haber dado otro nombre exótico.

No contentos con lo anterior, los magos financieros crearon otro producto importante: los “CDS” (Credit Default Swaps). En este caso, el adquirente, el que compraba los “CDO”, asumía además un riesgo de impago por los “CDO” que compraba, cobrando más

(5) *Cuarto Comentario:* La bola de nieve se sigue agrandando.

(6) *Quinto Comentario:* hay que fijarse que el peligro se nos va acercando, no al país donde vivamos, sino a nuestra familia, porque animados por el Director de la oficina de la Caja de Ahorros de mi pueblo, vamos y colocamos nuestros ahorros en un Fondo de Inversión.

(7) *Sexto Comentario:* La cosa se complica y, por supuesto, los de la Caja de Ahorros del pueblo siguen haciendo declaraciones felices y contentos, hablando de la buena marcha de la economía y de la Obra Social que están haciendo.

(8) *Séptimo Comentario:* En los “Comentarios de Coyuntura Económica” de diferentes institutos de análisis económicos, le llaman a esto “magia financiera”.



# Sección Temática

intereses. O sea, compraba el CDO y decía: “si falla, pierdo el dinero. Si no falla, cobro más intereses.”

Siguiendo con los inventos, se creó otro instrumento, el “Synthetic CDO”, que es difícil de entender, pero que daba una rentabilidad sorprendentemente elevada. Más aún, los que compraban los “Synthetic CDO” podían comprarlos mediante créditos bancarios muy baratos. El diferencial entre estos intereses muy baratos y los altos rendimientos del “Synthetic” hacía extraordinariamente rentable la operación.

Al llegar aquí y confiando en que no nos hayamos perdido, es conveniente recordar que dada la complejidad de las operaciones descritas, todo está basado en que los “ninjas” pagarán sus hipotecas y que el mercado inmobiliario (especialmente en los Estados Unidos) seguirá subiendo. Pero,

(I) A principios del año 2007, los precios de las viviendas norteamericanas se desplomaron;

(II) Muchos “ninjas” se dieron cuenta que estaban pagando por su casa más de lo que ahora valía y no pudieron seguir pagando sus hipotecas;



(III) Automáticamente, nadie quiso comprar MBS, CDO, CDS, Synthetic CDO, y los que ya los tenían no pudieron venderlos;

(IV) Todo el montaje se fue hundiendo y un día, el Director de la Oficina de la Caja de Ahorro del pueblo llamó a un vecino para decirle que aquel dinero que había invertido se había esfumado, o, en el mejor de los casos, había perdido un 60 % de su valor (9).

Pero las cosas van más allá. Porque nadie -ni los mismos banqueros- saben la porquería que tienen

en los Bancos con los paquetes de hipotecas que compraron. Y como nadie lo sabe, los Bancos empiezan a no fiarse unos de otros.

Como no se fían, cuando necesitan dinero y van al Mercado Interbancario, que es donde los Bancos se prestan dinero unos a otros, o no se lo prestan o se lo prestan caro.

El interés a que se prestan dinero los Bancos en el Mercado Interbancario está regulado por entidades oficiales.

Por tanto, los Bancos ahora no tienen dinero. Consecuencias: no dan créditos; no dan hipotecas, con lo que los organismos crediticios lo empiezan a pasar mal; y los accionistas que compraron acciones de esas empresas, ven que las cotizaciones de esas Sociedades van cayendo vertiginosamente.

Como los Bancos no tienen dinero: venden sus participaciones en empresas, venden sus edificios; hacen campañas para que depositen nuestro dinero, ofreciéndonos mejores condiciones; la gente ante esta situación reduce sus compras a lo elemental; los comercios compran menos a los fabricantes (que tampoco sabía que existían los “ninjas”); los fabricantes como venden menos les empieza a sobrar personal y comienzan los despidos.

Muchos piensan que la crisis se va a acabar en el 2008, pero todos tenemos una pregunta: ¿Hasta cuándo va a durar esto?

Es una muy buena pregunta, y también muy difícil de contestar, por varias razones:

- (1) Porque se sigue sin conocer la dimensión del problema;
- (2) Porque no se sabe quiénes son los afectados;
- (3) No se sabe si mi Banco, el de toda la vida, que creía que era un Banco serio y con tradición en mi pueblo, tiene mucha porquería en el Activo (lo malo es que mi Banco tampoco lo sabe);
- (4) Cuando, en Estados Unidos, las hipotecas no pagadas por los “ninjas” se vayan ejecutando, o sea, que los Bancos puedan vender las casas

(9) Octavo Comentario: Ahora habría que explicarle al vecino del pueblo lo de los ninjas, el Bank de la gran ciudad y el XXX Trust Corporation. Lo más grave es que no se puede explicar por varias razones, la más importante, porque nadie sabe dónde está ese dinero.



hipotecadas por el precio que sea, algo valdrán los MBS, CDO, CDS y hasta los Synthetic;

(5) mientras tanto, nadie se fía de nadie (10).

Fin de la historia (por ahora): los principales Bancos Centrales (el Banco Central Europeo, la Reserva Federal norteamericana) han ido inyectando liquidez monetaria para que los Bancos puedan tener dinero.

Hay expertos que dicen que sí que hay dinero, pero que lo que no hay es confianza. O sea, que la crisis de liquidez es una auténtica crisis de no fiarse del prójimo.

Mientras tanto, los “Fondos Soberanos”, o sea, los Fondos de inversión creados por Estados con recursos procedentes del superávit en sus cuentas, (procedentes principalmente del petróleo y del gas) como los Fondos de los Emiratos Arabes, países asiáticos, Rusia, etc., están comprando participaciones importantes en Bancos Norteamericanos para sacarles del atasco en que se han metido. ■



Sede del Banco Central Europeo

---

(10) *Noveno Comentario*: Alguien ha calificado este asunto como “la gran estafa”; otros han dicho que el “Crack del 29”, comparado con esto, es un juego de niñas en el patio de recreo de un convento de monjas; bastantes, quizá muchos, se han enriquecido con los bonos que han ido cobrando y ahora, se quedarán sin empleo, pero tendrán el bono guardado en algún lugar, quizá en un armario blindado, que es posible que sea donde esté más seguro y protegido de otras innovaciones financieras que se le pueden ocurrir a alguien; las autoridades financieras tienen una gran responsabilidad sobre lo que ha ocurrido (las Normas de Basilea, teóricamente diseñadas para controlar el sistema, han estimulado la “titulización” hasta extremos capaces de oscurecer y complicar enormemente los mercados a los que se pretendía proteger); los Consejos de Administración de las entidades financieras involucradas en este gran fiasco, tienen una gran responsabilidad, porque no se han enterado de nada; algunas agencias de “rating” han sido incompetentes o no independientes respecto a sus clientes, lo cual es muy serio.

# ¡ALGO MÁS QUE UN RESCATE!

Prof. Luis Enrique Marius (11)

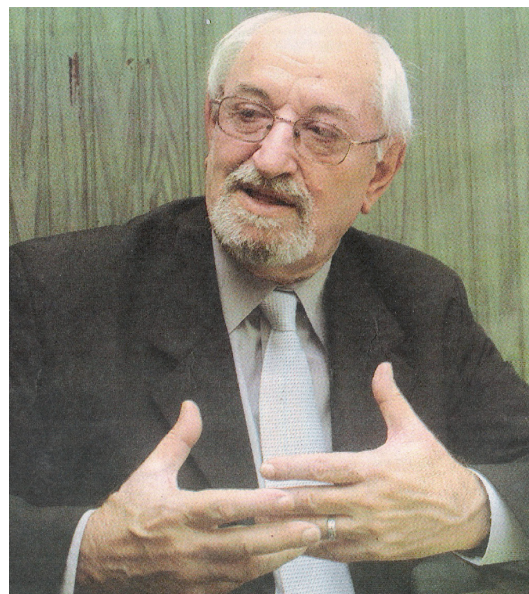
A pesar del rescate que se intenta por parte del Gobierno de los Estados Unidos al aprobar un fondo histórico de intervención por 700.000 millones de dólares, “la economía de ese país se encamina hacia una profunda recesión. Aunque podamos coincidir, no es nuestra la afirmación sino de Robert E. Scott, Director del no gubernamental Instituto de Política Económica de los Estados Unidos.

Por si fuera poco, el presidente de la Reserva Federal (banco central) de Estados Unidos, Ben Bernanke, advirtió en forma muy clara y precisa que “la economía emprendía una tendencia descendente”. Es interesante constatar el cambio que se produjo en la “zona del Euro”, donde los dirigentes europeos inicialmente cautos, finalmente se plegaron a la alternativa de respaldo gubernamental al sistema bancario.

No cabe duda que muchos bancos y en casi todo el mundo, han invertido en los mismos títulos ligados a hipotecas de alto riesgo del mercado inmobiliario estadounidense, y conscientes o irresponsables han ayudado a la expansión de una epidemia que de una forma u otra afectará a los países del tercer mundo, condicionando el crecimiento y postergando la esperanza en un efectivo cambio de condiciones económicas y sociales, y todo ésto, independientemente de las posturas ideológicas o políticas.

El público estadounidense expresó su rechazo a este plan que, además, se inserta en plena campaña electoral. Legisladores señalaron que recibieron quejas de sus votantes acerca de la magnitud de la operación, especialmente, por el hecho de que se centra en grandes instituciones financieras, sin tomar en cuenta a los propietarios de viviendas que corren el riesgo de perderlas por incapacidad de pagar los préstamos que tomaron para comprarlas.

Encumbrados miembros del Congreso legislativo aseguraron a los contribuyentes que no debían preocuparse por la posibilidad de un mal empleo



Prof. Luis Enrique Marius

de esos 700.000 millones de dólares, ya que habría una supervisión por parte del legislativo y agencias gubernamentales. Los legisladores también prometieron poner en práctica regulaciones más severas para el sector bancario y financiero, con el objetivo de prevenir abusos como los registrados con los títulos inmobiliarios.

“Si nos detenemos aquí sería una traición. Tenemos que realizar una seria reforma, con un nuevo paquete de regulaciones para todo el sector financiero”, dijo el representante (diputado) Barney Frank, presidente de la influyente Comisión de Servicios Financieros de la Cámara Baja.

El representante Dennis Kucinich considera que el plan de rescate es un error. “Representa el fracaso del proceso democrático y el triunfo de los intereses sectoriales por sobre los del público”, afirmó Kucinich, quien votó en contra. “Podríamos haber reconocido el poder del gobierno para volcar dinero en inversiones sociales, para la creación de empleos, la atención de la salud y la energía ‘verde’”, agregó.

(11) Luis Enrique Marius, Uruguayo, Director General del CELADIC, Asesor del Dpto. Justicia y Solidaridad y Miembro del Observatorio del CELAM.

Muchos economistas continúan advirtiéndolo que el plan de rescate apunta en la dirección incorrecta y que el gobierno debe tomar otras acciones. Es natural que en la actual situación no desaparezcan los “talibanes” que a pesar de las claras evidencias de un total descontrol del sistema, se mantengan ortodoxamente en sus posiciones ideológicas.

Por otra parte, las ejecuciones de vivienda ya suman 10.000 por semana, calculó Timothy Canova, profesor de derecho económico internacional de la Universidad Chapman.

“El rescate apunta a lo más alto de la pirámide, no hace mucho para ayudar a los que están en la base y corren riesgo de perder su casa. Hace falta una moratoria de desalojos y nuevas disposiciones de quiebras que protejan a los propietarios de viviendas”, agregó.

Según Scott, el gobierno debería invertir 900.000 millones de dólares para estimular la economía. Si los emplea en la infraestructura y escuelas creará empleos.

“Hay que ayudar a los propietarios de viviendas para que refinancien sus hipotecas” a través de créditos de bajo interés, dijo Scott. Es lo que propone Emily Rosenbaum, directora de una organización sin fines de lucro que ayuda a amenazados por el desalojo en Lowell y Lawrence, dos comunidades pobres del estado de Massachusetts.

“El número de ejecuciones hipotecarias se triplicó el año pasado. Fueron 93 en 2006 y se elevaron a 293 en 2007 en esta zona. No conocemos aún las cifras de este año, pero estimamos que se duplicará”, dijo Rosenbaum.

Paralelamente se dan situaciones similares en otras naciones. Durante años, el distrito financiero de Londres fue considerado como el centro de la economía británica, el ejemplo mundial de la creencia profunda en el libre mercado y el capitalismo. En estos días de octubre, eso ha cambiado de manera radical.

Algunos afirman que es el “fin de una era”, que “se acabó el capitalismo como lo conocemos”, “es una crisis del sistema, ¿cómo se cambiará?” dicen preocupados analistas.

Lo que queda claro es que el paquete de rescate anunciado por el gobierno del Reino Unido -la mayor

intervención del Estado en la historia de la economía británica- equivale a una cierta nacionalización del sistema bancario del país. Esto no quiere decir que el gobierno estará encargado de gestionar los bancos, pero la inyección de dinero público en el sistema bancario ocurre en el mismo país en el que Adam Smith -creador del entendimiento económico moderno- desarrolló su teoría de que el mercado se regularía a sí mismo gracias a una “mano invisible” y que el gobierno debía tener un papel más que limitado en la economía.

Las ironías de esta situación no terminan allí. Un anuncio tiempo atrás de que una potencia económica como la británica nacionalizaría parte del sistema bancario del país hubiese causado un desplome de las bolsas, despertado acusaciones de intervención indebida del Estado en el Mercado y generado una efectiva conmoción en el pensamiento oficialista neoliberal y conservador. Hoy, el plan anunciado por el gobierno del primer ministro Gordon Brown es visto como el salvavidas que -quizás- puede evitar que los bancos británicos colapsen y uno de los indicadores del éxito de este plan es si los mercados bursátiles, tras días de caída libre, pudiesen recuperarse.

“Éste no es un momento para el pensamiento convencional o dogmas anticuados, sino para nuevas e innovadoras intervenciones que alcancen el corazón del problema”, explicó Brown, una afirmación impensable hace solo unos pocos días atrás. Y a esto habría que agregarle que más allá de las críticas que desde Europa se hicieron a esta actitud del Gobierno Británico, finalmente, y a pesar de ciertos matices, todos los países lo imitaron. No pasará mucho tiempo para saberse si la decisión del gobierno británico será recordada como una medida acertada ó como el día en que uno de los países creadores del capitalismo empezó a escribir su obituario.

Y todo ésto quizá debamos situarlo en la turbulencia de un mar en momentos de tormenta, y mas que nunca se hace necesario diferenciar el agite de las aguas en la superficie, de lo que está pasando en las profundidades. Y sobre el particular nos caben varias y profundas interrogantes, quizá emulando a los siete pecados capitales, pero con uno más:

- (1) La plena vigencia del Estado de Derecho nos obliga a investigar y penar a los responsables y beneficiarios de esta crisis. En los próximos tiempos constataremos si se



# Sección Temática

realizaron las investigaciones que corresponden, si conoceremos a los culpables, ó muy dolorosamente poner en duda la existencia de un efectivo Estado de Derecho tanto en los Estados Unidos, como especialmente a nivel internacional.

(2) ¿Estamos frente a una crisis limitada a los aspectos financieros, o se trata de una crisis donde están en cuestión los principios de la economía mundial, un claro fracaso de las políticas que inspiradas en el pensamiento neoliberal fueron impuestas y/o aceptadas por todos, especialmente por los países en desarrollo.? Parecería evidente que se deben consensuar nuevas políticas y un nuevo modelo de desarrollo donde la centralidad no sean los intereses de ciertos grupos de poder, nil as políticas se agoten en el manejo del lucro y la acumulación.

(3) Si en materia económica e ideológica existe una constatación que no admite dudas es la capacidad de reconversion que tiene el sistema capitalista.

Todo parece indicar que a partir de estos momentos, nada sera como antes. Los elementos existentes nos llevan a afirmar que nos enfrentamos no a una época de cambios, sino que podríamos estar en un cambio epocal, en el fin de una era y el comienzo de algo distinto. Y nunca está ausente la muy actual frase del Gatopardo: "Vamos a cambiar para que todo siga como está". Pero en todo caso, desde Latinoamérica, deberíamos estar muy atentos al nuevo disfraz con que vestirán al lobo feroz.

(4) ¿Que pasará en los Estados Unidos sobre la falta de controles que permitieron que esta situación llegara a los extremos que ahora constatamos.? ¿Quienes son los responsables y como pagarán sus negligencias o complicidades?. ¿Como queda la imagen de un país como los Estados Unidos que autoproclamado el gendarme del mundo para garantizar la libertad y la justicia, es el más grande responsable de esta crisis.?

(5) Por otra parte, ¿Cual ha sido el rol de los Organismos Financieros Internacionales.? El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, ¿han cumplido con su cometido de salvaguardar el equilibrio y la sana aplicación

de las políticas financieras.? Por complicidad ó por negligencia, debería profundizarse el análisis y las investigaciones para establecer responsabilidades.

(6) Nadie, a nivel internacional, pone en duda las decisiones y el rol que tiene la Corte Internacional de Justicia. Cabría pensar si no es posible crear un organismo que con un poder y capacidad similar pueda ser el espacio para discutir y consensuar un Nuevo Orden Económico y Financiero Internacional y controlar su coherente funcionamiento. Otra pregunta importante es: ¿Con que pensamiento se inspirará a este organismo.?

(7) Los últimos sucesos han demostrado que ante situaciones de emergencia, se abren los bolsillos y las bolsas, y emerge la solidaridad, muchas veces a favor de los responsables de esos sucesos. ¿Que excusas tienen ahora los gobiernos de los países autodenominados como desarrollados para asumir y resolver en forma efectiva las condiciones de hambre, miseria e injusticia social que llevan a la muerte a millones de personas humanas?. Según varios estudios, la "inversion para la vida" sería muy inferior a la que actualmente se destina para salvaguardar el sistema financiero internacional.

(8) Pero, mirando hacia nuestra region, muchos afirman que nuestras economías son sólidas y soportarán la crisis. Deberíamos ser más claros y reconocer que continuamos divididos (y por intereses sectoriales que no son los de nuestros pueblos), que otra cosa diferente sería si estuviésemos compartiendo una Comunidad Latinoamericana de Naciones; deberíamos constatar cuantos países son casi monoprodutores y que las seguras variantes en los precios de nuestras materias primas (los llamados "comoditis" por los tecnócratas de la crisis) afectarán su injustificada soberbia; cuantos de nuestros propios bancos o bancos extranjeros que operan en nuestros países sin la regulación adecuada, son parte de las mismas causas que adjudicamos a otros; y finalmente, ¿No seremos los mismos que pagamos con injusticia distributiva el crecimiento macroeconómico quienes terminemos pagando la crisis?. ■

# UNA TRISTE REFLEXIÓN

Lic. Mary Ester Pérez (12)

En terminos generales, existen serias preocupaciones sobre el impacto que esta crisis financiera internacional, cuyo epicentro se encuentra en los Estados Unidos, pueda afectar en forma determinante la situación y el desarrollo en Latinoamérica.

Sin lugar a dudas, es una preocupación con mucho fundamento debido a una serie de factores, entre los cuales podemos citar la importancia que tiene el Mercado consumidor de los Estados Unidos para muchas de nuestras economías, las estrechas relaciones financieras que existen históricamente entre los sistemas financieros de nuestros países con la “metropolis” del norte, la existencia de países que tienen la misma moneda (Panamá y Ecuador), la existencia de varios Tratados de Libre Comercio, etc.

Sin embargo, desde ciertos gobiernos de Latinoamérica, se ha expresado, entre otras cosas, una generalizada preocupación por la previsible reducción de las remesas provenientes de migrantes latinoamericanos que viven o trabajan en los Estados Unidos.

Recientemente el Banco Interamericano de Desarrollo editó un informe con relación a las remesas recibidas en América Latina desde EEUU y España en el 2007, en millones de dólares.

Los resultados: México 23.979; Brasil 7.075; Colombia 4.520; Guatemala 4.128; El Salvador 3.695; Republica Dominicana 3.120; Ecuador 3.085; Perú 2.900; Honduras 2.561; Jamaica 1.975; Haití 1.830; Bolivia 1.050; Nicaragua 990; Argentina 920; Chile 850; Paraguay 700; Costa Rica 560; Guyana 424; Venezuela 330; Panamá 320; Uruguay 125; Trinidad Tobago 125; Surinam 115; Belice 105. Total de remesas: 65.482 millones de dólares

También se identifican la proveniencia: desde California salieron \$ 15.061 o sea el 23%, desde Texas el 11% o \$ 7.203, desde España el 9.5% o \$ 6.220; desde New York el 8% o \$ 5.234; desde La



Lic. Mary Ester Pérez

Florida el 6.5% o \$ 4.256; desde Illinois el 5% o \$ 3.274; desde Arizona el 3.5% o \$ 2.292; desde el resto de los Estados Unidos, 44 estados, el 33.5% o \$ 21.936, y siempre en millones de dólares.

No podemos olvidar los orígenes de esta migración, son latinoamericanas y latinoamericanos que buscando mejores condiciones de vida y de trabajo se han visto obligados a migrar.

Y esto, fundamentalmente y en su mayoría, no lo hicieron detrás de una utopía del “new deal”, sino que buscaban legítimamente mejores oportunidades para vivir con una dignidad que no siempre encontraron. Pero eran oportunidades y condiciones que no podían encontrar en sus propios países, más allá de las históricas y sistemáticas promesas que recibieron en cada proceso electoral.

La tristeza nos cabe cuando son representantes de las mismas clases dirigidas fracasadas de nuestros países, los que se lamentan de las muy seguras reducciones importantes en las remesas que los latinoamericanos que trabajan en los Estados Unidos ó en Europa, envían a sus familias, con mucho sacrificio y demostrando, independientemente de las dificultades, la plena vigencia del valor de la solidaridad. ■

(12) Lic. Mary Ester Pérez, Venezolana, Licenciada en Ciencias Jurídicas, Asistente Ejecutiva del CELADIC.

## ECONOMÍA MUNDIAL

### La urgencia de nuevas reglas

Dr. José D' Ávila Membreño (13)

La crisis financiera norteamericana y sus posibles efectos en otros países, el hambre en varias regiones de África, una globalización económica que está aumentando las desigualdades sociales en los países subdesarrollados, y entre éstos y los países ricos, las guerras expansionistas por intereses económicos, el sostenimiento de un comercio mundial injusto, y hasta la degeneración climática, son reflejo de las actuales reglas económicas mundiales, que debieron haber variado ya hace décadas.

Los factores coyunturales como el alza despiadada del petróleo, la caída del dólar frente al euro y al yen, la subida de precios de alimentos que pueden provocar crisis alimentarias y sociales en varias regiones del mundo, la pobreza que no se supera sustancialmente, las migraciones mundiales de los pobres por motivos económicos, la revolución informática que es aprovechada sólo por una parte del mundo, la aparición de China como potencia económica vista con desconfianza por otras potencias, son sólo señales de lo mismo: **Siguen vigentes reglas obsoletas de la economía mundial.**

¿Cuáles son esas reglas? Algunas muy de la teoría clásica como la “mano invisible”, “el pleno empleo”, las teorías clásicas del comercio que busca por sí mismo el equilibrio, una concepción estática del comportamiento del consumidor, la re-insistencia del “laissez faire, laissez passer”, y otras normas económicas tradicionales.

Todo esto en el transcurrir de la historia económica moderna, ha construido axiomas como: La máxima ganancia es el gran objetivo de los empresarios, los monopolios son necesarios, hay que aprovechar las “ventajas comparativas” de los países pobres, el proteccionismo en los países ricos es correcto, las empresas transnacionales son la eficiencia, las tecnología son propiedad de los países



desarrollados, la informática es para los más vivos, la globalización es para los peces gordos, las intermediaciones y especulaciones financieras y bursátiles, son la modernidad.

Como se ha hecho muy poco en el mundo para contrarrestar estas reglas, y el sistema alternativo del socialismo estatista fracasó al contradecir las aspiraciones humanas naturales y encerrarlas en esquemas políticos totalitarios, urge un debate mundial más claro, franco, amplio, generoso y participativo, que nos sensibilice decididamente a todos hacia la búsqueda de transformar las actuales reglas de la economía mundial.

Las nuevas reglas deben contener, entre otros, los elementos siguientes:

- **Ya no más el lucro máximo como norma sagrada y única**, la que debiera ser relativizada con responsabilidad social de los empresarios, solidaridad humana, o con el rescate tributario.
- **Retomar por parte de los estados, el rol de gerenciar el bien común**; entre más desigualdades sociales haya en un país, más activo y efectivo debe ser el rol del estado.

(13) Dr. José D' Ávila Membreño - Economista y político socialcristiano nicaragüense, exembajador de Nicaragua en Alemania y Suiza, analista político centroamericano, docente universitario y exeditor del diario La Prensa de Managua.

- **Impulsar agendas sociales en los países en desarrollo con miras a la transformación de las estructuras económicas injustas y excluyentes**, y no como medidas populistas o de los gobiernos de turno para fines publicitarios.

- **Elaborar políticas humanas para los migrantes**, sobre todo por parte de los Estados Unidos y la Unión Europea, tratando de ordenar la migración, rescatar sus aportes y basarla en el absoluto respeto a los derechos humanos de los migrantes, sobre todo el derecho a la vida.

- Implementar en los países pobres un **sistema de salarios que combine la productividad laboral con los ingresos mínimos** para que el trabajador pueda mantener dignamente a su familia, estableciendo un Salario Familiar Justo.

- **Retorno “a la tierra” de los países subdesarrollados** para impulsar la producción de alimentos para sus poblaciones y para la exportación hacia sus vecinos más pobres; reforma decidida de los países desarrollados de los proteccionismos a su producción agrícola; la Unión Europea ha dado un primer paso, pero lo deben hacer todos los países ricos.

- **Controlar efectivamente los monopolios y grandes oligopolios** que encarecen los bienes o servicios para los consumidores, pero a la vez fomentar la unión solidaria y no mercantilista de países productores de materias primas claves para el desarrollo de las economías.

- Elaborar un **código mundial consensuado para salvar la naturaleza** para lograr el compromiso real y sincero de detener la contaminación mundial y el calentamiento global, sobre todo por parte de los países industriales más contaminantes.

- **Regular la intermediación financiera**, sean con impuestos o con controles para evitar la especulación bursátil que causa daño a las economías.

- **Reformas decisivas y consensuadas de los organismos financieros multilaterales** y foros mundiales de países, a veces excluyentes, incorporando a sus conceptos, más aspectos sociales, ambientales y de justicia redistributiva. Si bien es cierto ya hay esfuerzos para alcanzar algunos de estos objetivos, será difícil acelerar su cristalización, si no se dan los dos elementos siguientes:

-La incorporación en todos los planes, programas, proyectos, declaraciones, planes de acción, perspectivas, análisis serios de gobiernos de organismos internacionales, asociaciones mundiales de empresarios, trabajadores, académicos, etc., de **nuevos conceptos que estén impregnados de los valores de la libertad, la solidaridad, la equidad, el bien común, la dignidad de la persona humana, la justicia social, la subsidiariedad del estado**, que son valores a fortalecer para desterrar los egoísmos, dominaciones, opresiones, explotación, y tanto anti-valor que tiene al mundo en la situación actual. Debemos movernos hacia una economía de mercado con responsabilidad social y respeto por la naturaleza.

-**La construcción de un nuevo liderazgo mundial, ético, solidario**, que abarque a líderes políticos mundiales interesados en la sobrevivencia digna de la humanidad, a los máximos responsables de los organismos multinacionales, a líderes mundiales religiosos, y a personalidades académicas y científicas de reconocimiento internacional, para que generen juntos consensos verdaderos, y se conviertan en faro orientador de un nuevo camino.

Si no aceleramos en esta dirección, y se mantiene la actual crisis económica mundial, se puede acercar para el mundo una recesión económica, donde haya quiebras masivas de empresas y bancos, los altos precios pueden bajar y hasta caerse, pero nadie tendría con qué comprar, bajaría la inversión, podrían llegar hambrunas en algunas regiones, los sectores pobres se rebelarían y podrían venir explosiones sociales, el comercio mundial disminuiría, bajaría la producción de bienes y servicios, y esto sería muy grave para la humanidad, por eso hay que evitarlo.

En Estados Unidos hay señales bastante peligrosas de una recesión propia, pero dada su influencia mundial, no hay que descartar que esa recesión se extienda a otras partes del mundo si no asumimos de inmediato las obligaciones de dirigentes responsables que velen por el bien de la humanidad. Cambiemos pronto las reglas actuales de la economía mundial, dejar pasar más tiempo puede ser tarde. ■



# ¡VERSIÓN DIFERENTE A PARTIR DE UNA VISIÓN INTEGRAL!

Dr. Nazario Vivero (14)

Benedicto XVI, tanto en la Eucaristía de inauguración solemne como en la meditación posterior de introducción práctica a los trabajos de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos dedicada a la Palabra de Dios, se refirió, como ya acostumbra en ocasiones semejantes, al tema de la realidad: por una parte, para cuestionar un sentido inmediato y superficial de la misma, y, por otra, para adentrarse en él y revelar otras significaciones, antropológica y espiritualmente más ricas, profundas y exigentes.

En efecto, el Papa se preguntaba sobre la realidad del mal y de la “cruz” en el mundo, con el trasfondo de una situación de grave crisis financiero-bancaria internacional, en particular, de una Europa en la que se expande rápidamente un clima de temor por dicha crisis. En concreto, se interrogaba por el presente y futuro de naciones “que en otro tiempo eran ricas en fe... y (que) ahora están perdiendo su identidad bajo el influjo deletéreo y destructor de una cierta cultura moderna. (Y en las que) hay quien(es), habiendo decidido que “Dios ha muerto”, se declara(n) a sí mismo(s) “dios”, considerándose...propietario(s) absoluto(s) del mundo” (15). Para, acto seguido, señalar si así son más felices, libres y constructores de una sociedad donde reinen la libertad, la justicia y la paz o si, por el contrario “- como lo demuestra ampliamente la crónica diaria— ...se difunden el arbitrio del poder, los intereses egoístas, la injusticia y la explotación, la violencia en todas sus manifestaciones” (16).

Pero será meditando sobre el Salmo 118 que el Papa concatenará, en un “in crescendo” semántico, la palabra, humanamente ambivalente, como algo casi fugaz y a ratos impotente, pero, al mismo tiempo, con potencia increíble para “con-formar, con-figurar” la historia, la realidad, por la autoridad de su riqueza significativa, de su racionalidad

intrínseca, de su interpelación ética al bien, de su expresión de belleza y armonía, con la potencia de Revelación amorosa, por creación, redención y cumplimiento definitivo en esperanza, de la Palabra de Dios como fundamento de toda la realidad. El Papa, convoca, invocando “pro-vocativamente” la metáfora de lo que se construye sobre arena o sobre roca para ilustrar contrastes y prioridades, a un examen serio, crítico, acerca del verdadero y profundo realismo. De manera tal vez sorpresiva y forzando casi hasta la paradoja, proclama, serena, pero firmemente: “Para ser realistas, debemos contar precisamente con esta realidad (la de la Palabra de Dios). Debemos cambiar nuestra idea de que la materia, las cosas... que se tocan, serían la realidad más sólida, más segura. Al final del Sermón de la Montaña el Señor nos habla de las dos posibilidades de construir la casa de nuestra vida...Sobre arena construye quien construye sólo sobre las cosas visibles y tangibles, sobre el éxito, sobre la carrera, sobre el dinero. Aparentemente estas son las verdaderas realidades. Pero todo esto un día pasará. Lo vemos ahora en la caída de los grandes bancos: este dinero desaparece, no es nada. Así, todas estas cosas, que parecen la verdadera realidad con la que podemos contar, son realidades de segundo orden.... Únicamente la Palabra de Dios es el fundamento de toda la realidad, es estable como el cielo y más que el cielo, es la realidad. Por eso, debemos cambiar nuestro concepto de realismo. Realista es quien reconoce ...en esta realidad aparentemente tan débil, el fundamento de todo. Realista es quien construye su vida sobre este fundamento que permanece siempre” (17).

Dos líneas de interpretación de este “cataclismo”, socio-económico en su expresión más visible, pero político y ético-cultural en sus raíces, destinado a marcar un “antes y un después”, a la manera de un

(14) Dr. Nazario Vivero López - Profesor universitario, Doctor en Filosofía y Teología.

(15) Benedicto XVI. Homilía Inauguración XII As. Gral. Ordin. Sínodo Obispos, 5-10-2008.

(16) Id.

(17) Ben. XVI. Meditación, Aula del Sínodo, 6-10-2008.

“signo de los tiempos”, han comenzado a ocupar espacios y reivindicar pertinencia.

Una primera, secular en su origen y horizonte, se estructura, o a partir de la más que justa y angustiada preocupación por las consecuencias, especialmente para los sectores más depauperados a todos los niveles, o respondiendo a “intereses” que buscan justificar lo injustificable, o a ser “profetas de la desgracia”, o a “pescar en río revuelto”. Es cierto que la crisis financiero-bancaria ha hecho “volar por los aires” el cuasi-axioma de la auto-regulación del mercado merced a una “mano invisible”, y ha puesto sobre el tapete la aceptación de la intervención estatal, nacional e internacional, para evitar catástrofes inimaginables, “socializando pérdidas” donde antes sólo se promovía “privatizar ganancias”.

Con ello se admiten tácitamente, al menos dos cosas: que la causa más directa e inmediata ha sido la ausencia de reales controles, legales y administrativos; y que detrás de ello hay una razón más de fondo, la vía libre al capital especulativo, la preponderancia del lucro incontrolado y la ausencia de responsabilidad social de muchas personas y entidades privadas, como dato altamente distorsionante desde el punto de vista ético, personal y colectivo.

Estas intervenciones, con todo, no significan una panacea: porque está por verse si serán de real beneficio para los pueblos y no sólo “mal menor” como “rescate de especuladores”; porque si bien no son apología de centralismos de planificación total, no es automático que impliquen nueva conciencia de integridad y responsabilidad empresarial personal y corporativa, y promesa de auténtica respuesta estructural, por creatividad institucional; y porque replantean el viejo problema del poder político tanto en régimen “liberal” como socialista.

En efecto, es clásico el análisis del filósofo Paul Ricoeur, retomando la distinción entre la “administración de las cosas” y el “gobierno de las personas”, cuando señala la falacia de pensar que el fin de la explotación económica (ej. la instauración de la justicia social) implicaría necesariamente el fin

de toda distorsión y represión políticas, al proclamar simplemente la reducción o desaparición del Estado en vez de articular su control legal y popular. Todo ello a partir de que a mayor racionalidad en su ejercicio (por el cálculo y la previsión frente al azar y la improvisación) más grande es su “voluntad de poder”, su capacidad efectiva de manipulación y dominación y, por lo tanto, más necesarios son la lealtad, lucidez y protagonismo, críticos y creativos, de personas e instituciones, en términos de valores, normas y actitudes (18), lo que lo lleva a sentenciar “que el problema central de la política es la libertad; sea que el Estado la fundamente por su racionalidad, sea que la libertad limite las pasiones del poder por su resistencia” (19). Manera muy propia del autor de señalar que, “antes, por debajo y más allá” de toda técnica, todo poder, todo proyecto global, está un “núcleo ético-mítico”, unos “valores implícitos... que concierne(n) en última instancia la humanidad misma del hombre” (20).

Una segunda línea, que entronca con lo anterior, a la manera de un previo y de una articulación, es la evocada y apenas esbozada por el Papa Benedicto y que una lectura apresurada, descontextualizada o superficial podría calificar, “rasgándose las vestiduras”, de tentada por el “gnosticismo” (dualismo entre el mundo sensible y el espiritual) o incluso de “maniqueísmo” (existencia de dos principios de realidad, bueno y malo, a la espera del triunfo definitivo de uno de ellos), en la práctica, la realidad material como desprovista de valor y la “espiritual” como la decisiva o definitiva.

En verdad, “el orden de la Redención –(designado por la primacía reconocida a la Palabra de Dios por el Papa) – presupone y conduce a su culminación el orden de la Creación.” (21). De lo que se trata, en efecto, en la interpretación papal, es de asumir, por una parte, la jerarquía de la realidad humana en base a la capacidad de dar sentido y valor a toda realidad; y por la otra, en particular para el creyente, de reconocer, proclamar y ofrecer, en diálogo respetuoso, un “surplus” de realidad – divina – que ni elimina ni degrada lo humano, sino que lo complementa, lo redime, lo eleva y lo transfigura, por “gracia”, como “don”, como trascendencia de amor gratuito en esperanza. ■

(18) P. Ricoeur: La paradoja política, en “Historia y Verdad”, 1964 (orig. francés, p. 266).

(19) Id. p. 273.

(20) Id. p. 267.

(21) J. Ladrière : El papel de la filosofía en el diálogo ciencia-teología, en Sentido y verdad en teología. La articulación del sentido III, 2004 (orig., fr. p. 311).

## SOBRE MUROS Y PUENTES

Dr. Roberto Mario Benzo (22)

El elevado ejercicio del arte de la construcción supone conocer algunas verdades elementales.

No es necesario haber empuñado una cuchara, un balde y un nivel para entender la conveniencia de edificar asentando los cimientos sobre roca en desmedro de la frágil y provisional arena.

De eso mismo, hablaba días pasados el Papa Benedicto XVI cuando refiriéndose a la crisis financiera que sobrevuela el mundo enseñaba lo poco conveniente que es para el hombre construir sobre el éxito, sobre la carrera y sobre el dinero. Realidades efímeras que mucho se parecen a “médanos” de nuestro tiempo en los que quedan empantanadas tantas ambiciones.

Como quiera que sea y visto desde cualquier ángulo, algo debe llamarnos la atención. Es una inmoralidad grande como una casa la afectación, según cuentan de un día para el otro, de sumas impresionantes - que de tantos ceros resultan impronunciables- destinadas al salvataje de bancos y financistas, cuando desde hace lustros hay algunas tareas definitivamente más urgentes que permanecen en amarga espera por falta de fondos y voluntades comprometidas.

Todos los esfuerzos puestos en evitar la caída de la “calle del muro” que, de todos modos, a partir de ahora y pase lo que pase, seguirá luciendo bastante frágil.

Pero, detengámonos un momento en el financiamiento de los desaguisados.

En principio, y por aplicación de un principio de elemental justicia, los causantes y, muchas veces, beneficiarios de las maniobras, deberán afrontar puntualmente sus responsabilidades. Traducido en palabras de la más pura lógica infantil: “El que rompe, paga”.

De no ser así, el mensaje que se trasmite a la sociedad pecaría por perverso.



Dr. Roberto Mario Benzo

Compórtese irresponsablemente, con ineficacia e impericia, animado por los más bajos sentimientos -codicia, ambición, corrupción, egoísmo... (notó cuántos términos morales se están usando por estas horas?)- que siempre habrá un “papá estado” dispuesto a salvarlo. Gratis. Y no sólo eso, mucho me temo, que a la manera de Hood Robins modernos, quitándole a los más pobres (léanse los humildes ciudadanos que pagan con esfuerzo sus impuestos en cualquier rincón del ancho mundo) para darles a estos ricos epulones inimputables.

Desde otro punto de vista, es bueno discurrir sobre la fugacidad de los sistemas políticos, sociales y económicos pensados por el hombre y acerca de la aceleración de los tiempos. Aquí sí que, la historia enseña, nada es para siempre. Imperios ayer desbordantes de prosperidad y augurios de eternidad, se esfuman en menos de lo que canta un gallo.

Hace poco más de una década asistíamos azorados y jubilosos a la caída de otro muro que dividía mucho más que una ciudad. En los tiempos que nos tocan vivir, todo hace pensar que, por mucho que se fuercen los argumentos, el “fin de la historia”

---

(14) Dr. Roberto Mario Benzo, Argentino, Abogado, Miembro de la Comisión Nacional de Pastoral Laical, Profesor Universitario, Miembro y uno de los Coordinadores del Capítulo Argentina del CELADIC.

con sus secuelas de triunfos definitivos de algunos sistemas sobre otros deberá esperar un buen rato todavía.

Mientras tanto, y como para ir empezando a salir, qué bueno sería poder aprovechar los restos que quedarán de esos muros destruidos para construir nuevos puentes aquí y allá.

Uno más modesto, en nuestra América Latina y el Caribe, que una todos los pueblos desde el Río Bravo hasta el Cabo de Hornos. Porque si nuestros países estuviesen verdaderamente integrados los costos inevitables de estas catástrofes serían mucho más accesibles y, entonces sí, las olas del tsunami desatado llegarían mansas y apacibles a nuestras playas.

Pienso, por ejemplo, en la paradoja de “ceder” soberanía, para recuperar soberanía. Que sería de nosotros si nuestro país, por la decisión madura y consciente de articular sus políticas macro económicas con otros gobiernos de la región, no hubiese padecido el flagelo de convertibilidades

fundamentalistas destructoras de trabajo y los reiterados azotes de devaluaciones salvajes pulverizadoras de salarios. Siempre en perjuicio de los más pobres. La respuesta es que obviamente que estaríamos bastante mejor.

Pero, al menos en nuestros días, existe otro puente mayor aún que deberemos edificar con todos los hombres del mundo: el cumplimiento de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” para el año 2015. Nada ni nadie debe impedir que se puedan “Erradicar la pobreza y el hambre” de la faz de la tierra. Nada ni nadie puede evitar que se hagan realidad la educación universal, la reducción en la mortalidad de los niños, la mejora en la salud materna, la sostenibilidad del medio ambiente, el combate al VIH/SIDA, la igualdad de géneros y el fomento de una asociación mundial.

Hay un mundo que espera caminar por esos puentes y el tiempo es ahora.

Aprovechemos para la construcción nueva los escombros de los muros que han caído. ■



## URUGUAY: SINDICATOS Y CAPAS MEDIAS

Dr. Oscar Botinelli (23)

El imaginario laboral dominante en el Uruguay, que en general se ubica en el modelo que existió o se cree que existió en los años cuarenta y cincuenta, se caracteriza por la presencia de grandes complejos laborales. Estos complejos son el propio Estado, sus entes autónomos y servicios descentralizados, los gobiernos departamentales, bancos, frigoríficos, barracas de frutos del país (cueros, lanas, granos), grandes fábricas (laneras, textiles, metalúrgicas) y grandes comercios (de intermediación o lo que en el mundo se conoce como tiendas de departamentos, y más modernamente: hipermercados).

La característica principal y común a todos ellos es: alta concentración de dependientes bajo un mismo patrono, niveles salariales en promedio sensiblemente más altos que los obtenidos en otras actividades en relación de dependencia, beneficios adicionales, pago puntual de salarios y beneficios, y estabilidad laboral (ya fuere emanada de normas constitucionales o legales, de convenios colectivos, o de la costumbre). Este es el sueño de la gran mayoría de los habitantes de esta tierra, que en definitiva se resume en buenos salarios en una estructura grande y sólida, con escalafones.

Como se puede deducir con facilidad, estas estructuras generan el clima propicio para la sindicalización: por la concentración de trabajadores, la relativa impersonalización o lejanía del o los patronos, la necesidad de representación de lo colectivo para negociar con esos patronos. De donde, este tipo de patrono es el preferido por el sindicalismo, y así ha sido manifestado en los últimos días por uno de los más importantes dirigentes sindicales de este país. Del otro lado, en una clasificación simplificada, están las pequeñas y medianas empresas, básicamente de comercio (minorista o de intermediación de bajo monto), industrias pequeñas o talleres artesanales, servicios (que en los últimos tiempos es lo preponderante). Sus características básicas son las opuestas: un número reducido de dependientes,



Dr. Oscar Botinelli

dentro de ellos un alto porcentaje de dependientes sazonales (temporarios) o de alta rotación, niveles salariales y beneficios en promedio más bajos, menor estabilidad laboral (por las características de la actividad y por ser más vulnerables a los cambios económicos), y cuando el viento económico va en contra, dificultades para el pago en tiempo. En general no son ni los empleos más codiciados ni benefician la sindicalización; más bien son las condiciones que dificultan y a veces impiden esa sindicalización. Expresamente dicho por algún dirigente sindical de nota, son los patronos menos deseados.

En los últimos tiempos las grandes concentraciones de asalariados corresponden a las entidades públicas o a capitales extranjeros. Y las empresas pequeñas y medianas son todas uruguayas, en el sentido de ser propiedad de ciudadanos uruguayos o de ciudadanos extranjeros con residencia permanente en el país. De allí una frase oída: que es más fácil para los trabajadores -en realidad para los sindicatos- tratar con los empresarios extranjeros que con los empresarios nacionales. Ocurre que las grandes empresas proveen mayor estabilidad laboral y mejores salarios, y las pequeñas y medianas menor estabilidad y más bajos salarios. Pero también ocurre -y la crisis del 2002 fue

---

(23) Dr. Oscar Bottinelli, Uruguayo, abogado y periodista.



ruidosamente demostrativa de ello- que la mayor cantidad de empleos en el país, una abrumadora mayoría de empleos, es generada por las pequeñas y medianas empresas.

Las cifras son claras en cuanto a las fuentes de sindicalización. No solo es porcentualmente bajo el nivel de salarizados sindicalizados de las pequeñas y medianas empresas, sino que cualitativamente son sindicatos de escasa fuerza y casi nula capacidad de presión, al menos por sí solos. Ocurre también que estos pequeños y medianos empresarios -junto a los profesionales universitarios y los cuadros empresariales- conforman la denominada clase media, o para decirlo con mayor precisión, las capas medias. Muchos sostienen que del tamaño de las capas medias, de su extensión y peso, depende y mucho el tipo de país. Al menos el tipo de país relativamente homogéneo, de baja dispersión (según el Índice de Gini), que conduce a una sociedad amortiguadora y suave en sus comportamientos sociales.

La permanencia de un país así depende mucho de la extensión y fuerza de esas capas medias.

Y aquí viene la gran contradicción a la que se ve enfrentado el sindicalismo. Las contrapartes que más los favorecen, con lo que pactan mejores relaciones, son los que generan menos empleo (aunque de más calidad) y no conducen a un modelo de sociedad equilibrada.

Las contrapartes que más les disgustan son las que producen la abrumadora mayoría de los empleos (en general de menor calidad) y conducen a un modelo de sociedad más equilibrada. Este es un tema en sí mismo, como lo es la relación entre sindicalismo y tipo de empresariado, y la tipo de estructura empresarial que favorece o desfavorece el desarrollo sindical.

Pero también está relacionado con otro tema que ha aparecido sobre el tapete en los últimos tiempos, particularmente en torno a la reforma tributaria, y es cómo la izquierda se aleja de las capas medias. Ya fuere por la política impositiva, ya fuere por la política salarial, ya por la visión sindical, son varios los factores que se acumulan para generar una separación -y quizás pueda apuntar hasta a un divorcio- entre izquierda y capas medias.

Precisamente lo opuesto a la teoría desarrollada por la izquierda desde distintas fuentes y diferentes momentos, se trate de las tesis del XVI Congreso del Partido Comunista de mitad de los cincuenta, se trate de los documentos fundacionales del Frente Amplio al despuntar los setenta. Como fuere y como han señalado también analistas comprometidos con la izquierda, es hora de que este debate la izquierda lo realice. ■

# LA PROBLEMÁTICA AGRARIA EN ARGENTINA

Dr. Horacio Morel (24)

## 1. EL FINAL DE UNA SOCIEDAD

El conflicto protagonizado por el gobierno argentino y los productores agropecuarios, aunque no ha finalizado, está dejando algo más que un poder político presidencial desgastado, después de haber dilapidado buena parte de su caudal electoral apenas pocos meses después de su legítima obtención. **Se trata de un conflicto inédito. De origen sectorial, pero que comprometió a la sociedad toda.**

De un lado, el gobierno nacional y su necesidad imperiosa de recaudar más fondos, porque si bien el superávit fiscal sostenido desde hace varios años tras la quiebra de 2001/2002 habla en principio de la buena salud de las cuentas públicas, lo cierto es que se avecinan importantes vencimientos de deuda, fruto del canje realizado mediante la reestructuración llevada adelante por Kirchner, justo después de haber abusado del gasto público con fines electorales y cuando la economía argentina y mundial muestran síntomas de que al “piloto automático” le queda poca vida. Se acaba el viento de cola, y hará falta pericia y combustible para conducir la nave. Del otro, el campo y su gente, con el argumento del trabajo hecho.

La receta, hasta ahora, había sido sencilla: declaración de default + devaluación del peso respecto del dólar + retenciones a las exportaciones. Con el precio de los “comodities” en niveles récords, la ecuación funcionó durante casi cinco años desde el comienzo de la era “K”, puesto que su consecuencia lógica fue la recreación del mercado interno, la recuperación del poder adquisitivo del salario, el descenso del desempleo, la reactivación del sector industrial a causa de la sustitución de importaciones y el reordenamiento de las cuentas públicas.

La sociedad tácita nacida del dólar alto a cambio de retenciones a las exportaciones empezó a romperse cuando el alza de precios comenzó a comprometer



Dr. Horacio Morel

la competitividad, y se terminó fracturando cuando el socio Estado quiso modificar los términos del “trato”, elevando los porcentajes de su intervención.

En estos últimos meses se volvió evidente que lejos estaba –y está– la realidad argentina de dar inspiración a una novela de color rosa.

**Resulta que el gobierno sabe muy bien que en materia política vale tanto el ser como el parecer, y recientemente se inclinó ingenuamente por esto último, descubriendo la “utilidad” de falsear los índices oficiales, como si de verdad la realidad fuera manipulable.**

De ese modo, así como desde hace años (y esto no es patrimonio “K”) el índice de desocupación – actualmente establecido en el 8% aproximadamente– se disfraza al incluir en la población económicamente activa a quienes no trabajan y subsisten de subsidios o planes sociales, ahora el gobierno inventó la pólvora y encontró un modo nuevo de estafar a los acreedores del Estado sin declararse en default: “dibujando” el índice de precios –intervención del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos mediante– de tal forma que mientras que la inflación anual ronda el 30%, oficialmente no supera el 10%, y así los títulos de deuda que se ajustan por inflación son “licuados” por el deudor.

(24) Dr. Horacio Morel, argentino, abogado, vicepresidente de la CdO (Compañía de las Obras) de Argentina.

No obstante el superávit anunciado mes a mes, el gobierno continuó recurriendo al préstamo internacional, y vedado el acceso a los mercados financieros a excepción de un crédito particular tomado del Banco Mundial una vez arreglada la deuda con dicho organismo, encontró en Venezuela a su financista de primera y última instancia, aunque a tasas escandalosas, fijadas en el doble de la usual de mercado. En este contexto económico estalló el conflicto con el campo.

Como se explicó, el gobierno venía aplicando retenciones a las exportaciones de cereales en niveles cercanos al 30%, las que fueron ajustadas hacia finales del 2007 llevándolas al 35%.

Este ajuste no provocó ninguna reacción, al menos pública o estridente, del sector agropecuario, el cual lo soportó seguramente teniendo presente el alza creciente de los precios internacionales, los cuales garantizaban igualmente un excelente retorno de sus inversiones.

Cuando aún habitaba el Ministerio de Economía Martín Lousteau, el gobierno decidió –sin pasar por el Congreso y haciendo uso de facultades que interpretó conferidas por el Código Aduanero- elevar dichas retenciones mediante un esquema móvil, que en algunos casos como el de la soja rozaba el 45%. No fue solamente el carácter confiscatorio de tal nivel de retención lo que crispó el ánimo de los productores, sino también la oportunidad de la medida, ya que se adoptó a las puertas mismas de la cosecha.

Asambleas, cortes de rutas, ventas postergadas, estado de deliberación permanente, fue la respuesta unánime del campo al gobierno, en una protesta que por primera vez emparentó al pequeño productor con el gran terrateniente.

En efecto, **las cuatro entidades que representan al sector (a los pequeños, a los medianos, a las cooperativas y a los “patricios” del campo) se unieron en la llamada “Mesa de Enlace” y mostraron un frente casi sin fisuras**, excepto por la renuncia del representante de las cooperativas en medio del conflicto cuando alguien del gobierno le recordó que Chávez, gracias a la gestión oficial, había salvado de la quiebra con un crédito a SanCor, la mayor cooperativa argentina, líder del sector lácteo.

## 2. LA CONFIGURACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA NACIONAL

¿Cómo está conformado el sector agrario? ¿Quiénes integran esta realidad productiva que desafió el poder de los Kirchner?

Las imágenes del conflicto mostraron familias al borde de las rutas, pequeños y medianos productores del campo en camionetas –tanto sofisticadas como obsoletas- y tractores.

Sin embargo, debe tomarse nota que ésa no es toda la fisonomía del actual sector agrícola argentino.

La historia cuenta que a diferencia de lo ocurrido en los Estados Unidos de América donde a medida que se corría la frontera interior las nuevas tierras incorporadas al territorio nacional eran distribuidas más o menos equitativamente entre los colonos dispuestos a explotarla, **en la Argentina la misma situación político-militar propició la apropiación indiscriminada de enormes superficies por parte de los jefes militares, el sector político y su estrecho espectro de familiares y amigos.**

Explica Ferrer (25) que el proceso paralelo de expansión de la frontera y de apropiación privada de la tierra ejerció una profunda influencia en el desarrollo posterior de la producción rural y del país en su conjunto. Hacia 1840, mediante el régimen de enfiteusis iniciado en 1820 por los gobiernos de Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia, las por entonces 8.600.000 hectáreas de la pampa húmeda estaban en poder de apenas 293 titulares de dominio, y la posterior incorporación de más territorio, consumada la derrota militar definitiva de las tribus indígenas a mano del ejército en tiempos de Roca, dio lugar a que **hacia 1879 se extendiera la región pampeana a 35.000.000 de hectáreas en mano de tan sólo 300 nuevos propietarios.**

**Se consolidó pues un sistema de grandes latifundios, en el que adineradas familias de Buenos Aires poseían interminables fracciones rurales, y gozando de los beneficios de las propicias circunstancias de mercado de finales del siglo XIX y principios del XX, repartían su residencia entre la ciudad portuaria y París o Londres, caracterizando la denominada “oligarquía agropecuaria”.**

(25) cfr. Ferrer, Aldo, “La economía argentina”, Fondo de Cultura Económica, Bs.As., 2005, p.77/78.



# Sección Actualidad

Como expone Barsky en su reciente obra (26), desde mediados del siglo XX en la Argentina se combina un proceso de desconcentración de la tierra con otro de concentración del capital.

Debe aclararse que ese proceso de desconcentración no debe ser considerado tan profundo como el que podría haber desencadenado una reforma agraria a la que no se animó ni siquiera Perón.

En efecto, el principal protagonista del escenario político argentino del siglo XX puso el énfasis de su visión económica en la industrialización, y respecto de la cuestión rural, no reformó el régimen de propiedad de la tierra sino que puso límites a los abusos de los terratenientes mediante la sanción de una ley de arrendamientos rurales, que fue el origen de la configuración del pequeño y mediano productor actual. Éste, en la medida de que el resultado de su actividad económica se lo permitía, ante el creciente desinterés del dueño a causa de la depreciación de su renta, conseguía adquirirla, convirtiéndose en propietario.

Pero la actualidad exhibe una realidad algo más compleja que el reparto de tierras entre grandes propietarios (tradicionalmente representados por la Sociedad Rural) y pequeños y medianos productores (asociados sectorialmente en alguna de las tres entidades restantes).

***El proceso de concentración de capital del que habla Barsky trajo aparejado una nueva figura en materia productiva, castigada en los discursos tanto del oficialismo como de los representantes rurales durante el reciente conflicto: los “pooles de siembra”.***

Este nuevo formato productivo, combina profesionalmente la interrelación de diferentes actores: el o los inversores –en ocasiones ajenos al mundo rural-, los contratistas de maquinaria agrícola –cada vez más sofisticada y eficiente-, los “tanteros” –contratistas de mano de obra que se obligan por cortos períodos de tiempo, 1 año o 1 cosecha-, y el organizador –usualmente un profesional vinculado al campo, aunque recientemente también importantes organizaciones empresarias provenientes tanto de actividades del sector como del mundo de los servicios e industrias que incursionan en aquél atraídas por los extraordinarios beneficios coyunturales-.

La incursión de inversores en este nuevo tipo de organización productiva, que invierten en cuotas-parte de fondos o fideicomisos agrícolas como antes lo hacían en títulos, acciones y opciones –fenómeno que podríamos denominar la “securitización” del campo-, permite acceder a las nuevas tecnologías en materia de fertilizantes, agroquímicos y semillas, antes vedadas a los pequeños productores. Y he aquí que el proceso histórico descripto anteriormente pega una “vuelta de tuerca”: los viejos colonos arrendatarios luego convertidos en pequeños y medianos propietarios, hoy son pequeños y medianos propietarios rentistas, que ya no trabajan la tierra (o a lo sumo se reservan una pocas hectáreas como para “despuntar el vicio”), sino que la ceden en locación a los “pooles de siembra” a cambio, no siempre de un precio fijo en dinero, sino en determinada cantidad de quintales, participando del resultado final de la cosecha como un socio más del negocio.

Cuando alquilan el ciento por ciento de sus tierras, estos antiguos productores chicos y medianos viven en los pueblos o ciudades cercanas a sus campos, sosteniéndose con la renta obtenida y con ingresos usualmente provenientes de actividades comerciales urbanas. Este desplazamiento de antiguos productores rurales (hoy convertidos en rentistas) a la vida de los pueblos y ciudades del interior del país –centros urbanos que progresan o se estancan al ritmo de la producción rural-, explica la enorme cohesión popular del sector que protagonizó el reciente conflicto con el gobierno.

***En resumen, tal como concluye Barsky, ahora la renta del suelo no está más asociada a la presencia de grandes terratenientes. Por ello, “el riesgo es que grandes inversores con capacidad de adquirir vastas superficies de tierra, de incorporar paquetes tecnológicos, con relaciones internacionales, con mayor capacidad para negociar con proveedores de insumos, con más información, con mejores instrumentos financieros y con cadenas de distribución propia ingresen en los sistemas productivos rurales de los países con aptitudes agrícolas desplazando al pequeño y mediano productor por un diferencial de competitividad y comprometiendo la estructura económica social de los pueblos y ciudades donde estos productores viven y compran sus insumos. Esto puede generar países con la misma problemática que los países***

(26) Barsky, Osvaldo, “La rebelión del campo”, Ed. Sudamericana, Bs.As., 2008.

petroleros. El reto actual es producir y a la vez desarrollarse como pueblo, como sociedad” (27).

### 3. EL DEBATE PENDIENTE

***El conflicto campo-gobierno tenía todos los condimentos para convertirse en el centro de un gran debate nacional sobre el modelo de sociedad y el rol del Estado que pretenden los argentinos.*** Como lamentablemente suele suceder, quedamos a medio camino en el intento. En efecto, a medida que transcurrían los días y se agravaban los cortes de ruta y el desabastecimiento, además de las medidas concretas de gobierno que habían desatado la protesta del campo la gente discutía cotidianamente de rentas extraordinarias, de redistribución del ingreso, de sojización del territorio nacional, de impuestos confiscatorios, de compensaciones y de políticas de precios.

Este estado de deliberación popular pone de manifiesto luces y sombras de la actual situación socio-política argentina: ***por una parte, la evidencia que la sociedad civil está viva, con capacidad de movilización y expresión; por la otra, la absoluta carencia de un vehículo de canalización política (en el caso, opositora) de la protesta.*** De tal modo, ausente un sujeto político capaz de recoger el descontento popular y transformarlo en propuesta y acción política, el rasgo más “puro” de la rebelión rural (su no contaminación “política”) se revela como su principal carencia para alcanzar sus objetivos, en su talón de Aquiles.

La sensación que sobrevuela en el conflicto es que puede llegar a suceder lo que ocurrió con el fenómeno Blumberg, aquél padre de un joven secuestrado y asesinado por sus captores hace unos pocos años atrás, que puso sobre el tapete la urgencia de solucionar el grave problema de la inseguridad urbana, quien luego de convocar sin aparato político algo más de un millón de manifestantes ante el Congreso Nacional, se fue diluyendo en su actuación pública –precisamente– por la inexistencia de un sujeto político capaz de tomar su bandera. Seguramente, los líderes de la protesta rural serán ahora tentados por partidos

de oposición para ser candidatos en las elecciones legislativas del año próximo, y enfrentarán entonces una difícil triple disyuntiva: abandonar la actividad gremial y aceptar para diluirse entre tiburones, erigirse ellos en sagaces políticos con poder de convocatoria propio, o negarse y mantenerse en sus actuales funciones de representación sectorial con un cada vez mayor protagonismo social. De todos ellos, el único que se perfila preparado para la segunda de las opciones es Buzzi, presidente de la Federación Agraria. Como sea, lo cierto es que el debate no llegó hasta la médula, y aún no ha terminado.

Dijo la Compañía de las Obras de Argentina en su comunicado a raíz del conflicto: ***“Hoy lo que está en riesgo es el reconocimiento de la libertad de cada uno y de la dignidad de la sociedad civil. No se trata sólo de una administración estatal que codicia los ingresos del sector agroindustrial. Se trata de la propuesta del Gobierno Nacional acerca de cuál será la futura forma de vivir de los argentinos, con un poder cada vez más centralizado que no admite críticas y acostumbra descalificar –en ocasiones hasta en grado de enemigo– a quienes manifiesten desacuerdo con sus decisiones, la mayoría de las cuales han sido deliberadamente sustraídas del esperable y sano debate parlamentario previo”.*** (28)

Cuando finalmente la presidente Cristina Kirchner redobló su apuesta en el conflicto enviando al Congreso la resolución cuestionada, tras su provisoria aprobación en la Cámara de Diputados, el voto desempate del vicepresidente Cobos en el Senado le hizo recordar, de madrugada, que aún quedan reservas de institucionalidad en la Argentina. Pero ése no fue sino otro capítulo de un conflicto aún abierto y sin final a la vista, cuya solución profunda es más cultural que política. En efecto, se trata –una vez más– de educación. Educación en la libertad, en la solidaridad, en la subsidiariedad, en la responsabilidad, en el bien común. Como subrayó la CdO argentina en su comunicado: ***“Solo personas educadas en la libertad pueden vencer el embate de una lógica de poder que no tiene verdadero interés por el hombre”.*** ■

(27) Bonzi, Fernando, “Argentina. La larga marcha de la madurez” en Revista Huellas, julio/agosto 2008, p.30.

(28) Bodean, Osvaldo, “El camino es educar” en Revista Huellas, junio 2008, p.19/20.

# SEGURIDAD SUSTENTABLE E INCLUSIÓN SOCIAL

Prof. Enrique Del Percio (29)

Un discurso muy extendido entre los economistas plantea que el crecimiento económico es más importante que la distribución de la riqueza. No importa que se profundice la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen, en tanto los pobres puedan acceder a más bienes y servicios de lo que podrían hacerlo en un contexto de bajo crecimiento. Conforme a esta postura, lo que debe tenerse en consideración al hablar de pobreza no es la pobreza relativa (con respecto a los que más poseen) sino la pobreza absoluta, entendida como la (in)capacidad de acceder a cualquier tipo de bienes y servicios. Si los más pobres pueden acceder a bienes tales como la televisión o el teléfono móvil, ¡qué importa que los ricos multipliquen sus ganancias por diez!.

***Sin embargo, así como la pobreza absoluta impide la plena realización del individuo, la pobreza relativa impide la plena realización de la sociedad. Un claro indicador de esto lo constituye el crimen violento.***

Afortunadamente la ciudadanía está tomando conciencia de que el delito violento no es un tema que pueda ser abordado exclusivamente por el sistema conformado por la policía, la legislación y justicia penal y el servicio penitenciario. Obviamente, nadie niega que sea necesario contar con un sistema de seguridad interior eficiente. Lo que se advierte es que una política de seguridad encaminada única y exclusivamente a dotar de más y mejores medios a las agencias encargadas de proveer a la prevención inmediata y represión del delito, exigiría un esfuerzo presupuestario ingente (y, por consiguiente una presión tributaria muy alta) y el único resultado que



podría conseguir sería reducir los índices de delito violento en el corto plazo, pero en el mediano y largo plazo los problemas resurgirían con manifestaciones aún más virulentas.

En cambio, una política de seguridad sustentable (30) es aquella que tome en consideración los agentes etiológicos del delito violento y genere las condiciones pertinentes como para reducir al máximo su propagación, atacando las causas de la exclusión social.

Por cierto, no se trata de incluir para dar seguridad. Se trata de reconstruir una sociedad en la que todos puedan acceder a los beneficios de la vida en común, de la con-vivencia. Y, por añadidura, se estará reconstruyendo una sociedad en la que el delito violento no sea una opción digna de ser tenida en cuenta por muchos. Ese es el desafío de la política, y no de “las políticas”. Hoy, **gobernar es incluir**.

(29) Prof. Enrique Del Percio – Argentino - Doctor en Filosofía Jurídica, especialista en Sociología de las Instituciones y abogado. Profesor de Sociología en la UBA. Profesor visitante en las universidades de Salamanca, Dresden, Andina y Nacional de Carabobo, entre otras. Fue asesor del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, Secretario General del Instituto Nacional de la Administración Pública y consultor de Naciones Unidas. Es autor de numerosos libros, ensayos y artículos sobre temas de su especialidad.

(30) La noción de sustentabilidad fue acuñada para referirse a los problemas ambientales. En tal sentido, puede ser definida como “la justicia social intergeneracional sobre los bienes del planeta tierra”. De ahí, fue recogida implícitamente por Juan Pablo II al plantear el concepto de Desarrollo Humano como superador del mero Desarrollo Económico en *Sollicitudo rei socialis* y explícitamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en sus sucesivos Informes Mundiales de Desarrollo Humano desde 1990 a la fecha. Para un análisis detallado de este concepto, ver Del Percio, Enrique *Tiempos Modernos. Una teoría de la dominación*. Altamira, Bs. As. 2000, y del mismo autor *Seguridad Sustentable y Estructura de Dominación*, en Revista Colección – Nro. 10 – Editorial Universidad Católica Argentina – Bs. As. 1998.

**Dicho esto, conviene aclarar de entrada un equívoco muy frecuente: no es la pobreza en sí misma la que constituye el suelo fértil para la expansión del delito, sino que –tal como lo muestran todas las estadísticas- el problema radica en la inequidad de la distribución de la renta.**

Al menos esto es así en América y Europa. En otras latitudes influyen concepciones culturales y religiosas distintas que tornan no universal el concepto vertido: por ejemplo, en la India se advierte una mayor inequidad en la distribución de bienes tangibles y simbólicos así como de acceso a servicios de la que existe en Estados Unidos; no obstante la tasa de homicidios (que constituye el indicado más fiable de delictividad violenta pues es el único crimen que se denuncia siempre) es sensiblemente inferior.

No quiero abrumar con estadísticas, las que, además, son fácilmente accesibles por internet. Largos años de experiencia en organismos públicos nacionales e internacionales me enseñaron a desconfiar del empleo abusivo de las estadísticas, aunque a veces no puedo evitar emplearlas para deconstruir lugares comunes: por ejemplo, es interesante señalar que la tasa de homicidios de la Ciudad de Buenos Aires es menor que la de cualquier ciudad de Estados Unidos con más de un millón de habitantes, o que la tasa de criminalidad violenta de la Rusia post soviética es la más alta de los países “desarrollados”. Claro que los argentinos tenemos una sensación de inseguridad mayor que la de los norteamericanos. Y es lógico que así sea porque nos comparamos con los niveles de delictividad anteriores y, ciertamente, estamos mucho peor. En épocas de pleno empleo y de alta participación del salario en el PBI (particularmente entre 1946 y 1976) Argentina estaba entre los países más seguros del mundo, a la par de Suiza.

La relación entre desempleo, exclusión, miseria y crimen no es nueva. En su obra *Organisation du travail* decía Louis Blanc en 1839: **“La miseria aconseja incesantemente el sacrificio de la dignidad personal y casi siempre la gobierna. La miseria crea una condición dependiente en quien es independiente por carácter, de manera que oculta un tormento nuevo en una virtud, y transforma en hiel lo que se lleva de generosidad en la sangre. Si la miseria engendra sufrimiento, también engendra crimen. Si termina en el**

**hospital, también conduce a la prisión. Hace esclavos; hace a la mayoría de los ladrones, los asesinos, las prostitutas”**. Sin embargo, nada es tan simple y lineal como parece. Para la misma época decía Alexis de Tocqueville: **“Cuando uno recorre las diversas comarcas de Europa, siente el impacto de un espectáculo extraordinario y en apariencia inexplicable. Los países que parecen más miserables son aquellos que en realidad, tienen menos indigentes, y entre los pueblos de los que admiráis la opulencia, una parte de la población se ve obligada, para poder vivir, a recurrir a lo que le dan los otros”** (*Mémoire sur le paupérisme*, 1835)

En forma menos organizada que la mayoría de los procedentes de Inglaterra y Francia, emigraron millones de españoles, italianos, polacos, rusos, judíos, alemanes, lituanos, portugueses, con parecidas consecuencias para los países de origen pero muy distintas para los países receptores, pues en estos casos no hubo detrás una voluntad estatal de exterminio y colonización. Lo relevante a los fines de este trabajo, es que **Europa entera desplazó cantidades ingentes de desocupados a fin de llevar la “civilización” a otras tierras y resolver su cuestión social.**

Como hemos afirmado, la relación *desempleo – exclusión - miseria – criminalidad* no es una relación de causalidad simple ni lineal. Para tratar de aproximarnos a una comprensión del fenómeno en toda su complejidad es menester efectuar algunas consideraciones teóricas. Antes conviene hacer una advertencia: la teoría sirve para entender la realidad, pero no es la realidad. Así como un plano sirve para ubicarnos en la ciudad pero no es la ciudad. Lo que veremos a continuación es apenas un esquema del plano, en el que solamente se ven las avenidas más importantes. Faltan calles, pasajes y senderos que muchas veces van en dirección contraria. Pero nadie que mira el plano de una ciudad pretende incorporar de un solo intento la totalidad de lo que allí está representado (31).

## VÍNCULO ENTRE ESTADO Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL:

### **Monarquía y feudalismo**

“Estratificación social” es un término que la sociología le tomó prestado a la geología, y sirve para designar

(31) Desarrollo ampliamente estos aspectos en la segunda parte de La condición social. Citado en bibliografía.



las distintas capas o estratos que componen un suelo o, metafóricamente, una sociedad. A mi me gustaría que no existiesen diferencias de ninguna índole y que nadie tenga que estar más abajo ni más arriba que nadie. Pero mis deseos y la realidad tienen poco que ver y, como analista de la sociedad, debo tratar de entender lo que efectivamente ocurre. Y la realidad nos muestra que hasta ahora no ha aparecido ninguna evidencia empírica de la existencia de una organización social relativamente compleja en donde todos fuesen absolutamente iguales.

Así, vemos que en algunas sociedades se ubica a la gente más arriba o más abajo en la pirámide social según cual sea el color de su piel (este tipo de estratificación se denomina “estratificación por castas”) o su apellido (estratificación por estamentos).

En principio, se trata de comunidades en las que la economía no reconoce un fuerte desarrollo del comercio ni de la industria, pues de lo contrario el dinero jugaría un rol decisivo a la hora de adjudicar las posiciones en la sociedad. Por ende, estamos en presencia de economías basadas en la actividad agrícola, ganadera y/o de extracciones de minerales. Es decir, de economías totalmente dependientes de la naturaleza. En esos ámbitos el individuo tiende a ver todo como obra de la naturaleza. Nada puede hacer para detener la llegada del frío invierno, ni para evitar un granizo que le arruine la cosecha. Téngase en cuenta que una mala cosecha, para el hombre que vive en estas sociedades, no significa irse a la quiebra —como para el moderno productor agropecuario— sino lisa y llanamente dejar de comer y ver cómo los adultos de su familia pasan hambre y cómo mueren los más pequeños.

## EL ESTADO-NACIÓN MODERNO:

Pero en el marco de una estratificación por clases sociales por acumulación —es decir el tipo de estratificación en el cual lo importante es la cantidad de dinero que se tenga— la situación es muy distinta. Aparecen nuevas demandas que, en el esquema anterior, no hubiesen tenido razón de ser. En efecto, en buena medida el Estado moderno surge como consecuencia de la demanda de seguridad formulada por la sociedad en cuanto comienza a estratificarse en función de la posesión de dinero en reemplazo del apellido. Eso es lo que fue ocurriendo en Europa a partir de la recepción de cantidades colosales de

oro y de plata provenientes de Latinoamérica entre los siglos XVI y XVIII.

***De hecho, si hubiera que elegir una sola palabra para definir a la modernidad, creo que sería la palabra “seguridad”.*** Si bien la seguridad como tal es una sola y consiste en la posesión de un grado razonable de libertad frente al peligro y a la necesidad, esta se manifiesta en cuatro modalidades fuertemente relacionadas por razones históricas:

**a) Como seguridad ciudadana:** Si lo que determina la pertenencia a un estrato u otro de la sociedad es el apellido o el color de la piel, las capas superiores del sistema no temerán que nadie les robe los indicadores de su condición social: nadie puede robar un nombre o un fenotipo. A lo sumo, podrán ser usurpados, pero no robados. Por ende, al sistema no le habrá de interesar particularmente garantizar la posesión de las cosas muebles. En cambio si es el dinero y los bienes muebles son los que definen el lugar que se ocupa en la sociedad, y dado que, como vimos, estos son susceptibles de ser robados, hará falta crear cuerpos especiales encargados de combatir a los ladrones.

**b) Como seguridad en las tierras y los mares:** Por un lado, las guerras de religión y las constantes pujas entre nobles dificultaban severamente el desarrollo del comercio y la industria. Por otra parte, corsarios y piratas ponían en peligro la seguridad en los mares y, consiguientemente, el éxito de las empresas y aventuras navieras. Esta situación motivó la necesidad de contar con flotas y ejércitos dependientes de la corona con la misión de garantizar la paz interior y la defensa de la propiedad frente a la rapiña extranjera.

**c) Como seguridad jurídica,** pues el comercio y la industria a gran escala sólo pueden desarrollarse si los actores saben a qué atenerse y qué pasará si se violan los términos de alguna negociación. Aparecen así las leyes y los tribunales modernos. Los reyes medievales podían pasar todo su reinado sin dictar una sola norma de derecho privado. En una economía capitalista esto ya no va a ser posible. Son necesarios complejos plexos legislativos que regulen las conductas y actividades civiles y comerciales, así como sistemas judiciales que apliquen esa legislación. Legisladores y jueces que sólo el Estado Nación Moderno puede proveer.

**d) Como seguridad social:** con la consolidación de la industria surge una nueva preocupación para la burguesía: el proletariado. Para evitar desbordes revolucionarios, el Estado proveerá esta cuarta forma de seguridad. Como dirá Marx, al ocuparse de la cuestión social el Estado pasa a ser la mejor defensa de la burguesía contra sí misma, pues de no mediar este elemento de regulación del conflicto social las condiciones propias del capitalismo industrial de acumulación hubiesen exacerbado la dialéctica burguesa – proletariado hasta el punto de maduración de las condiciones objetivas y subjetivas para que tenga lugar la revolución.

**Resumiendo lo dicho hasta ahora: policía, ejércitos, jueces, legisladores y prestadores de servicios sociales (básicamente de salud y educación) constituyen la base del Estado Nación Moderno. Todos estos institutos nacen para satisfacer una demanda de una categoría social que hacía del ahorro el criterio prioritario de estratificación.** El control social está dado primordialmente por el derecho, siendo el jurista el encargado de legitimar la estructura de dominación. Lo bueno y lo malo es lo legal y lo ilegal.

## LA CRISIS DEL ESTADO-NACIÓN MODERNO:

Asistimos en nuestro tiempo a la crisis del tipo de ejercicio del poder público representado por el Estado-Nación organizado burocráticamente y por el derecho legal-formal como modo principal de control social. Son la ciencia y el periodismo los encargados de definir el bien y el mal, pues las conductas no se miden tanto en términos de legalidad o ilegalidad.

El año 1973 marca un punto de inflexión: el nuevo capítulo de la guerra árabe-israelí que motivó la crisis del petróleo, la “Revolución de los Claveles” en Portugal, la aceptación por parte de los Estados Unidos de su derrota en Vietnam, la libre flotación de las monedas como consecuencia de la desvinculación del dólar respecto del patrón oro en 1971, el nacimiento de la Trilateral Comisión; en nuestra región el triunfo del peronismo y el golpe de Pinochet, son algunos de los acontecimientos que fueron desencadenando una serie de consecuencias que cambiarían definitivamente a las sociedades y sus instituciones en todo el mundo.

En esta nueva estratificación lo definitorio para demarcar la pertenencia a uno u otro estrato es



el nivel de gastos (no de ahorros) y la ocupación desempeñada. A este tipo de estratificación lo denominamos “estratificación por clases sociales en razón del consumo”.

Este cambio en el modo de estratificación obedece, entre otros factores, a que las nuevas tecnologías conllevan la crisis de los modelos clásicos de producción -especialmente en nuestro siglo fordistas y tayloristas- sobre los cuales en gran medida se asentaba la estructura de clases propia de un capitalismo industrial de acumulación. En efecto, al quedar la producción cada vez más en “manos” de la máquina no resulta tan importante el productor como el consumidor. Por ende, lo que habrá de definir la ubicación del individuo en la pirámide social no será cuánto tiene sino cuánto gasta: la tarjeta de crédito reemplaza a la cuenta bancaria.

Si las cuatro seguridades eran propias de un Estado que respondía a la demanda de quienes más dinero ahorraban, ahora que ya no es ese el criterio fundamental para ubicar a la gente más arriba de la pirámide, tampoco habrá de seguir siendo el mismo el panorama político y jurídico. En efecto, de modo concordante con el cambio en la forma de estratificación social, el período que va de 1973 a la expansión masiva de la informática y las telecomunicaciones de la década del '80 conlleva una serie de consecuencias que obligan a reformular radicalmente el modo en que los estados venían prestando las cuatro seguridades mencionadas.

**La seguridad social:** No obstante haber sido la última en aparecer, es la primera en entrar en crisis en razón de las exigencias de producción en el marco

del capitalismo tardío. Desde la aparición de la obra de Habermas “Problemas de legitimación en el capitalismo tardío” en 1973 hasta el reciente trabajo de Robert Castel “Las metamorfosis de la cuestión social”, mucho se ha escrito dando acabadísima cuenta de este fenómeno, por lo que no vamos a abundar aquí en ello.

**La seguridad jurídica:** La antigua demanda de seguridad jurídica propia de una estratificación en clases en razón de la acumulación se amplía ahora a una mayor exigencia de celeridad en la administración de justicia, lo que lleva a un incremento de modalidades alternativas de resolución de conflictos justiciables (arbitrajes privados, mediación, etc.). La estructura propia del proceso judicial requiere un tiempo demasiado largo para llegar a la resolución del caso, mientras que las nuevas tecnologías —especialmente las informático comunicacionales— generan una aceleración de la vida de interrelación social. A esto se le debe agregar que la complejidad de esas interrelaciones demanda una capacitación por parte de funcionarios y empleados judiciales que obviamente no lo pueden dar las facultades de derecho. Se requiere por tanto una mayor participación de otros profesionales (no sólo abogados) que permitan un abordaje interdisciplinario de las cuestiones sometidas a decisión judicial, pero los sistemas de administración de justicia aún no han encontrado el modo de incorporarlos satisfactoriamente.

**La seguridad ciudadana:** Este punto es algo más complejo, por lo que debemos partir de unos supuestos previos: como dijimos, la estratificación por clases en razón del consumo es consecuencia del desarrollo de las tecnologías productivas e informático-comunicacionales y su relación con las necesidades y demandas del mercado. En efecto, la incorporación de esas tecnologías incrementó superlativamente los índices de productividad. Ello derivó en un aumento del desempleo y —a la vez— en una necesaria incentivación del consumo de productos con un mayor valor agregado.

Para promover este estilo de consumo conspicuo, el mercado favorece el empleo de la mujer. De ese modo, consigue que en el hogar haya un doble ingreso y, a la vez, que la mujer tenga menos hijos.

Al tener menos hijos decrece el consumo de bienes primarios o con escaso valor agregado (alimentos simples e indumentaria sencilla) y crece la demanda de los bienes y servicios complejos.

La creciente inestabilidad laboral obliga a hombres y mujeres a cambiar frecuentemente de empleo. Ello implica cambiar de oficina o de fábrica o establecerse por cuenta propia y, en consecuencia, cambiar de compañeros de trabajo o quedarse solo, como el quiosquero o el taxista. Muchas veces, implica también cambiar de barrio, de ciudad o incluso de país. Sabido es que, en gran medida, la subjetividad se construye a partir de la mirada de los demás. Pero cuando “los demás” (la pareja, los vecinos, los compañeros de trabajo) cambian constantemente, se dificulta la construcción de una subjetividad integrada.

La tendencia a apoderarse de lo ajeno es natural en una sociedad que plantea el consumo como pauta básica de estratificación, en el marco de la disolución de las estructuras de contención y de transmisión de la noción de respeto a la ley vigentes durante la modernidad: familia biparental monógama, vecinos, compañeros de trabajo. La consecuencia obvia es un incremento de la propensión al delito de todos los sectores sociales, privilegiando la violencia física los de abajo y la violencia moral, simbólica o intelectual los de arriba. Si bien esta realidad afecta a todo el mundo occidental, no todos los países reaccionan de la misma manera para enfrentar al delito violento, que es el que afecta en forma más clara y manifiesta la convivencia social.

**La seguridad del Estado:** Una de las consecuencias de la crisis del Estado-Nación —y que a la vez actúa como causa del agravamiento de esa crisis— consiste en la globalización del crimen organizado. Un dato estremecedor obliga a fijar la atención en este punto: la cifra del capital procedente de fuentes ilegales que se blanquea cada año en el sistema financiero mundial giraba en 1994 en 750.000 millones de dólares, no habiendo indicios de que se haya revertido esta situación en los últimos años.

Si bien, como afirma acertadamente Manuel Castells, el fenómeno de la transnacionalización del delito no constituye ninguna novedad, nunca antes en la historia se habían registrado los volúmenes actuales de tráficos ilícitos, los que no se limitan al narcotráfico, sino que incluyen rubros tan diversos como armas, obras de arte, seres humanos, órganos anatómicos, materiales radioactivos, alta tecnología, mercenarios, etc. Este cambio cuantitativo conlleva un cambio cualitativo: la economía criminal pasa a ser un componente determinante de las finanzas globales a través de “la madre de todos los delitos”: el blanqueo de dinero.

Esto repercute en los poderes públicos de tres formas principales: (I) afectando las instancias más altas de decisión política a través del soborno, del financiamiento político ilegal o de amenazas de cumplimiento cierto; (II) condicionando las relaciones entre estados, ya sea a partir de la exigencia de colaboración o generando sospechas que afectan la natural fluidez de estas relaciones; (III) estimulando o desestabilizando economías nacionales enteras, hasta el punto de impedir en algunos países la formulación de políticas económicas que no incluyan este factor como un componente fundamental.

Otra grave consecuencia de la falta de cumplimiento por parte del Estado-Nación del rol que vino desempeñando desde la Paz de Westfalia hasta nuestros días radica en el descontrol de la violencia: Por un lado, el fenómeno del neoterrorismo. Este se distingue del terrorismo anarquista de fines del siglo XIX y principios del XX que tenía por objetivo la eliminación del Estado. También se distingue claramente de los movimientos guerrilleros de los '60 y '70 que tenían por objeto la toma del poder público a partir de reivindicaciones de índole social y política. Para el neoterrorismo, en cambio, su objetivo final -normalmente difuso- es una reacción contra valores, cosmovisiones y elementos generadores de formas culturales no aceptadas por las concepciones fundamentalistas subyacentes en prácticamente la totalidad de los nucleamientos neoterroristas, desde las milicias ultraderechistas de los EEUU hasta los grupos violentos islámicos.

Por otro lado, las facilidades de acceso a la maquinaria bélica, las consecuencias de la utilización de nuevas tecnologías para la producción de bienes y servicios (que tornan antieconómica la mano de obra esclava) sumadas a la imposibilidad institucional de establecer formalmente un nuevo "apartheid" (último sistema de castas institucionalizado) ha transformado en genocidio lo que en otros períodos de la historia hubiese derivado en la esclavización de los derrotados. Veamos algunas cifras que avalan lo dicho: Mientras que en todos los conflictos bélicos anteriores a 1990 las bajas civiles habían sido de aproximadamente el 5% del total, el promedio del decenio fue del 90 %. En virtud de los nuevos armamentos, particularmente del uso indiscriminado de minas terrestres y de bombas de fragmentación antipersonal, así como por la proliferación de armas ligeras de gran poder letal, durante la década del '90 han muerto en conflictos armados 2 millones de niños, han quedado discapacitados de 4 a 5 millones, y 12 millones más han quedado sin

hogar, más de un millón han quedado huérfanos o separados de sus padres y unos 10 millones han resultado traumatizados psicológicamente.

No tenemos cifras confiables acerca de las víctimas civiles en Irak, pero todo hace sospechar que, de contarse con ellas, se incrementarían dramáticamente estas tendencias estadísticas.

## TOPOLOGÍA DEL CONFLICTO SOCIAL CONTEMPORÁNEO: INCLUSIÓN Vs. EXCLUSIÓN.

Estas transformaciones llevan consigo la mutación de uno de los factores más vinculados al incremento de las conductas violentas: el **conflicto social**. El esquema clásico del conflicto social, vigente hasta hace dos o a lo sumo tres décadas, se planteaba en términos de "arriba-abajo". Los de arriba pugnaban por mantener y acrecentar sus privilegios y los de abajo por cambiar el reparto.

Hoy, ésta topología sigue vigente, pero se le agrega un elemento nuevo que la complejiza definitivamente: en la parte de abajo encontramos además que muchos están afuera y pugnan por entrar, mientras que los que están adentro pagan un precio cada vez más alto por esa ubicación.

Una gran mayoría de trabajadores, incapacitados de profundizar la dialéctica clásica frente a sus empleadores para conseguir mejores condiciones salariales y de labor, apenas sí pueden solicitar tener trabajo en las condiciones que sea; es decir, piden por favor ser esclavizados.

No estamos hablando tan sólo de gente pobre desde hace generaciones. Esto vale también para el abogado recién recibido que trabaja casi gratis en un estudio jurídico o el economista que es cajero en un supermercado porque no consigue ocupación.

Ahora bien: ¿qué determina el estar arriba o abajo y adentro o afuera en la escena social contemporánea?.

Pareciera que la definición pasaría por la disposición de tiempo y espacio. Los que están adentro y arriba, tienen plena disposición de ambos. El director de la empresa multinacional con poder real en la compañía puede decidir si mañana va a su oficina o a jugar al golf. Y puede tomar esta decisión porque sabe que su secretaria y sus asistentes estarán en



sus escritorios atendiendo lo que allí ocurra. Es decir que sus colaboradores tienen una disposición sobre sus tiempos y espacios mucho menor: deben cumplir estrictamente el horario asignado (y eventualmente más) en el lugar de trabajo.

Los que aún están más abajo y del lado de adentro casi no tienen disponibilidad de tiempo o espacio, a causa de sus magros ingresos y de las necesidades exacerbadas de gastar, propias de la forma de estratificación social en razón del consumo. No puede darse el lujo de trabajar cuarenta horas semanales o menos. Por tanto, el escaso tiempo que le queda libre es apenas el suficiente como para atender a sus necesidades vitales de alimentación y descanso. En cambio, el que está afuera –y por el hecho de estar afuera está también abajo– tiene gran disponibilidad de tiempo pero nula disponibilidad de espacio. Puede disponer de su tiempo a voluntad; pero como no tiene espacio ese tiempo es apenas un eterno y tortuoso presente en el que no tiene lugar el futuro. Esas personas no tienen donde sentarse a mirar televisión, a leer, a conversar con alguien, a escuchar música con tranquilidad. Obviamente no puede ir a lugares donde deba pagar entrada, pero tampoco se siente en “su” lugar cuando está en espacios públicos. Ese hombre, esa mujer, no tiene donde caerse muerto. Literalmente.

En algunos casos podrán organizarse y complicarles el uso del espacio y del tiempo a los demás. Sin embargo, los principales perjudicados son aquellos que están también abajo, aunque del lado de adentro. Los habitantes de las altas esferas de la ciudad global ni se dan por enterados de este conflicto que enfrenta a pobres contra pobres.

Vale hacer notar una paradoja: los de arriba tienen plena disponibilidad de su tiempo, pero su tiempo les es muy escaso. Los de abajo y afuera tienen también plena disponibilidad de su tiempo, pero no tienen dónde hacer uso de ese tiempo.

Negar el espacio es negar el futuro.

Muchos, especialmente jóvenes, se preguntan: ¿para qué estudiar, esforzarse, trabajar, si ya no hay futuro?. A la inversa, recuperar el espacio es devolver el futuro.

Argentina tiene espacio. No es verdad que el mal que la aqueja es su extensión, sino que allí está su esperanza. Agroindustria; producción de alimentos de alta calidad capaces de competir en los

mercados más exigentes; reforestación de las áreas desertificadas por la mano de los colonizadores europeos en La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero. Claro que nada de esto puede ser hecho por decreto. Es preciso un pensamiento estratégico orientado por un proyecto nacional y sostenido por la voluntad de la mayor parte de la sociedad.

## CONCLUSIONES

Para alcanzar un grado de seguridad aceptable –es decir, de libertad frente al peligro y la necesidad– es preciso abordar simultáneamente las distintas dimensiones referidas. Es decir: si se pretende abordar el problema de la seguridad ciudadana pura y exclusivamente a partir de dotar de más y mejores elementos a las fuerzas de seguridad, crear más cárceles y/o endurecer la legislación penal, lo único que se habrá de conseguir es, en el mejor de los casos, mejorar la situación temporalmente. Pero en el mediano plazo volverá a crecer necesariamente el índice delictual.

Es preciso, gestar un paradigma de seguridad que aborde el problema en su integralidad, teniendo en cuenta los factores atinentes a la estratificación social, el ejercicio del poder público y las instancias de legitimación del sistema. A este paradigma hace referencia la seguridad sustentable.

Hablar de seguridad sustentable refiriéndose a la integralidad del problema, no implica confundir órdenes ni espacios institucionales. Como dice irónicamente Roberto Doberti: “alguien afirmó que cuando las escuelas y los templos estén llenos las cárceles estarán vacías; ¿significa que escuelas y templos se parecen peligrosamente a las prisiones?”. Es lo que acontece cuando se olvida que el objetivo de la educación no es disciplinar cuerpos y mentes o entrenar recursos humanos, sino que su sentido último consiste en brindarle al individuo los instrumentos necesarios para que pueda desplegar plenamente sus potencialidades como persona.

Por otra parte, últimamente parece haberse puesto de moda entre los expertos locales remitir la resolución de los problemas de su área de incumbencia a otras instancias. Así, el educador considera que es imposible brindar educación de calidad a chicos cuyos padres no tienen trabajo o que no tienen una vivienda adecuada o que padecen carencias alimentarias, por lo tanto proponen empezar por resolver la cuestión del empleo, de la vivienda y de

la salud; el experto en empleo sostiene que hay que comenzar por atender la cuestión educativa, pues los nuevos modelos laborales requieren una formación y una capacitación tales que sin educación no puede haber empleo de calidad; además, se requiere una buena situación sanitaria de la población para que pueda trabajar adecuadamente; el experto en seguridad ciudadana plantea que hay que comenzar por la educación, el empleo y la erradicación de la pobreza, pues está comprobado estadísticamente que a mayor nivel educativo menor uso de violencia en la comisión de delitos y que a mayor nivel de equidad social menor tasa de delincuencia en general. El experto en salud afirma que no hay sistema de salud sustentable sin pleno empleo (pues el sistema público no puede dar satisfacción a toda la población), sin educación suficiente (base de la prevención) y sin condiciones ambientales y habitacionales adecuadas. El experto en vivienda plantea que sin empleo y sin educación toda política de vivienda no pasa de ser mero asistencialismo. El experto en cuestiones ambientales remite a la seguridad, la educación, la salud y el empleo...

El problema es que nuestros expertos —y hago acá un mea culpa, pues muchas veces hice planteos de esta índole como entendido en el tema seguridad ciudadana— toman (tomamos) como modelo los esquemas conceptuales elaborados en los países centrales. Particularmente el modelo de políticas públicas en su versión anglosajona. Pero en esos países el sistema político funciona. Puede o no gustarnos cómo funciona, pero funciona. Entonces se pueden abordar los problemas particulares en forma específica. Pero cuando es el mismo sistema político el que no funciona, el modelo de políticas públicas no es aplicable de la misma manera. En nuestros países **no se trata tanto de formular políticas como de reconstruir la política.**

En este marco, hablar de seguridad sustentable significa afirmar que es preciso contar con fuerzas de seguridad bien equipadas, con sus miembros altamente capacitados y dignamente remunerados; tener un plexo normativo en materia penal coherente y adecuado a nuestra propia realidad social y cultural; mantener un sistema penitenciario idóneo y eficaz complementado con un eficiente funcionamiento de las instancias de reinserción social del delincuente con condena cumplida, todo ello en el marco del pleno e incondicional acatamiento a la ley y respeto a los derechos humanos. Pero significa también saber que eso no es suficiente. Significa que no hay política de seguridad viable, como no hay política educativa,

de salud o de empleo viable, sin un sistema político sano y eficaz empeñado en asegurar la libertad individual y proveer a la justicia social en el marco de una sociedad capaz de brindarle a cada uno de sus miembros las condiciones necesarias como para desplegar plenamente sus potencialidades como ser humano.

Desde el punto de vista jurídico, la noción de sustentabilidad plantea un importante cambio de paradigma. Así como en las sociedades tradicionales es el pasado la fuente de derechos y obligaciones, y en las sociedades modernas es el presente bajo la forma de contrato (ya sea entre particulares o a nivel social: el contrato social, el contrato moral, etcétera) en las actuales circunstancias por primera vez en la historia pasa a ser el futuro la fuente de derechos y obligaciones. Como decíamos más arriba, este concepto brotó de la toma de conciencia ecológica sobre la necesidad de mantener la vida en el planeta tierra. Mas el futuro nos interpela no solamente como especie humana; nos interpela también desde cada chico, cada hombre y cada mujer que se han quedado ya sin futuro. ■

## Bibliografía

- Agozino, Adalberto: *Megatendencias en Seguridad Internacional*. Editorial Ábaco. Bs. As. 2005.
- Burzaco, Eugenio y otros: *Mano Justa*. El Ateneo. Bs. As. 2004.
- Bauman, Zygmunt: *Vidas desperdiciadas*. Paidós. Bs. As. 2005.
- Castel, Robert: *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós. Bs. As. 2004.
- Castells, Manuel: *La era de la información*. Alianza. Madrid. 1998.
- Desimoni, Luis María: *El nuevo hombre delincuente. Marginalidad violenta y delincuencia postmoderna*. La Ley. Bs. As. 2003.
- Del Percio, Enrique: *Tiempos Modernos. Una teoría de la dominación*. Altamira. Bs. As. 2000.
- La cuestión social. Consumo, poder y representación en el capitalismo tardío*. Altamira. Bs. As. 2006.
- Sáin, Marcelo: *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*, FCE. Bs. As. 2002.
- Zaffaroni, Alagia y Slokar: *Manual de Derecho Penal*. Ediar. Bs. As. 2005.

# ESTADOS UNIDOS - MÉXICO

## ¿Similitudes Económicas?

Dr. Manuel Gómez Granados (32)

**¿Qué similitudes tienen las economías agrícolas de México y Estados Unidos?. Ninguna.**

Estados Unidos genera productos agrícolas a los que apoya con créditos, subsidios, tecnología y, hasta hace dos semanas, con aranceles a la importación. En México, se gestan campesinos dependientes del gobierno, con subsidios caros e inútiles que son aprovechados por unos cuantos grandes productores, con tecnología inaccesible para la mayoría de los pequeños productores y, hasta hace dos semanas, sobreprotegidos por los aranceles que impedían la llegada de productos norteamericanos.

**El modelo agrícola de nuestro país privilegia la posesión de la tierra, no la producción.** México está a la mitad del camino que Estados Unidos ya transitó desde hace dos siglos: se garantizó la posesión de la tierra y, al mismo tiempo su explotación mediante la modernización de la producción agrícola.

La gran diferencia respecto de los norteamericanos -estadounidenses y canadienses- radica en que en México no se implementó una política de desarrollo agropecuario, sino una política clientelar en la que el ejido se convirtió en el fetiche de la Revolución mexicana, intocable e inamovible hacia toda modernización, ya que cualquier apoyo estatal se condicionó a la pertenencia al sector campesino del partido oficial, que se convirtió en la principal base electoral del PRI durante más de 70 años.

La inercia de este sistema de control político impidió, hasta la fecha, el desarrollo de un efectivo modelo de desarrollo agropecuario que modernice al campo y al campesino, que privilegie la producción y el abasto interno en primer lugar y, en segundo, la generación de excedentes para la exportación. Más allá de la discusión fácil de si es beneficioso o no el TLCAN,



conviene reflexionar sobre el verdadero problema de fondo: **el abandono histórico que ha sufrido el campo mexicano y que se ha convertido en una bomba de tiempo desde la firma de este tratado internacional.**

Desde la reforma constitucional al artículo 27 en 1992 y la firma del tratado en 1994, se sentaron las bases jurídicas y comerciales que posibilitaban el desarrollo agropecuario de nuestro país. Lamentablemente, de entonces a la fecha, no se hizo lo necesario en los aspectos económico y político para desarrollar el campo. Ahora, las mismas organizaciones campesinas que apoyaron oportunamente las reformas a la ley y que consintieron en la firma del apartado agropecuario del TLCAN, son las que critican la llegada de la apertura comercial.

**Las ventajas y oportunidades que hace 15 años se vislumbraban para los productores agrícolas mexicanos se han convertido en la pesadilla de tener que enfrentar a un gigante económico y tecnológico en una competencia desigual pero legal, porque es mucho más eficiente que el empobrecido, y en muchos aspectos**

(32) Dr. Manuel Gómez Granados – Mexicano, abogado, analista político, Director del IMDOSOC (Instituto Mexicano para la Doctrina Social Cristiana).

**marginado, campesino mexicano.** Baste decir que un productor agrícola en Norteamérica recibe casi 30 veces más apoyo económico que el pequeño productor agrícola nacional. Por eso emigran tantos campesinos mexicanos para trabajar en el campo estadounidense.

La cuestión de fondo no es constatar qué tan benéfico o no es el TLCAN, sino revisar lo que se ha dejado de hacer en México -tanto por los gobiernos panistas como por los gobiernos priístas del siglo pasado-, para arribar a un modelo que garantice una efectiva política de desarrollo agropecuario, que genere riqueza, pero que sobre todo, que sirva de vehículo para que el campesino mexicano salga de su situación ancestral de pobreza.

Pablo VI en *Populorum Progressio* expresó: **«Porque todo programa concebido para aumentar la producción, al fin y al cabo, no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona. Si existe, es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual»** (n. 34).

Es necesario que la inversión en el campo privilegie la producción sobre el intermediarismo; que se termine con el uso clientelar de los apoyos y subsidios; que se fijen precios de garantía suficientes para apoyar y ayudar a crecer a los pequeños productores; que se legisle para terminar con la simulación del ejido privado que ha sido la base del minifundio y de los cacicazgos, y que se capacite en serio a los campesinos.

**De nada sirve repartir semilla si el campesino no tiene qué comer; de nada sirve destinar 200 mil millones de pesos para apoyar el campo si no existe una verdadera política de Estado para el desarrollo agropecuario.**

Lo único que se logrará, si no existe una coordinación, una supervisión y una vigilancia adecuada en la distribución y aprovechamiento de esos recursos es que los beneficiarios lo utilicen para sobrevivir y aliviar momentáneamente la lacerante situación de pobreza en que se encuentran.

En ese sentido *Populorum Progressio* dice: **«Es legítimo el deseo de lo necesario, y el trabajar para conseguirlo es un deber: 'El que no quiera trabajar, que no coma. (2 Tes 3, 10). Pero la adquisición de los bienes temporales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos, y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante»** (n. 18).

Gianni Manzone en su obra *El Mercado*, publicado por IMDOSOC, analiza cómo en el Magisterio pontificio hay una defensa de la dignidad humana ante los procesos económicos. Este enfoque es posible si se logra dirigir la mirada a una «economía humana» como lo plantea el Padre Lebreton. Por tanto, dice Manzone, la doctrina social de la Iglesia ayuda a generar conciencia común en los pueblos, a percibir que el gran desafío de nuestro tiempo es la humanización de la economía donde no sólo está el “*business is business*”, sino un problema moral en la cultura y que atañe también la conciencia personal. Urge formación e información.

**Más allá del TLCAN la hora del campo mexicano ha llegado. Pero no habrá verdadera justicia social si en este momento no se toman de manera firme las decisiones que hace 14 años debieron haberse tomado para apoyar a los más de 25 millones de campesinos mexicanos. Los cristianos hemos de asumir en serio y aquí y ahora la opción preferencial por los pobres pero con inteligencia y sin demagogias.** ■



# LA INTEGRACIÓN SE HACE ESCUELA

Lic. Claudio Massón (33)

## 1.- INTRODUCCIÓN

El presente proyecto es parte de la sistematización que estamos realizando hace quince años como institución acerca de la integración a la escuela común o regular de niños con dificultades de aprendizaje.

Creemos firmemente que la integración de los diferentes es una experiencia transformadora en todo lo que respeta al ámbito escolar, debido a la plasticidad y dedicación que exige el volver a acentuar que todos los niños son especiales y requieren una atención personalizada.

El Colegio José de San Martín tiene como antecedente inmediato a su proyecto de integración su Proyecto Pedagógico que en su Punto B dice: ***“Acorde al respeto que se merece la dignidad humana optamos firmemente por la integración de alumnos que tengan problemas de aprendizaje, sea por causas congénitas o adquiridas, proponiéndonos adaptarnos a sus características personales, buscando su plena integración social y acompañando su desarrollo como persona”.***

***Este proyecto educativo ha sido expuesto en varios encuentros, cursos y congresos y a sido seleccionado en diversos congresos internacionales. también esta siendo evaluado continuamente por la Unesco.***

## 2.- RELATO DE SITUACIONES

\* **ULISES** - Es un joven que actualmente tiene 19 años y fue el primero de los niños en participar de esta hermosa experiencia de inclusión educativa. Es mas, fue el generador de la experiencia y por eso vale mas la idea de contar bien lo sucedido para



poder ver como a veces algunas dificultades son generadoras de enormes posibilidades.

En el año 1993 comenzaba a funcionar el colegio cuando la mama de Ulises nos visita y nos dice que “Uli” esta concurriendo a una escuela especial y laboral a la tarde y que si nosotros no nos oponemos les gustaría a ella y su esposo que Uli comience primer grado a los 6 años en nuestra escuela.

Lo que siempre me entusiasmo de la familia de Ulises fue que ellos deseaban y trabajaban para que Ulises haga “ a su manera” las cosas que hacían los niños de su edad

Entonces Ulises empieza primer grado, era una experiencia muy linda en todo sentido; a los tres meses las autoridades de la escuela especial, le plantearon que eso era ilegal y que debían decidir si Uli iría a la escuela especial o a la escuela común.

***Los padres lo conversaron con nosotros y realmente nosotros no teníamos inconvenientes en seguir trabajando con Uli y avanzamos en un plan de trabajo acordado con los papas sobre las expectativas de aprendizaje para el primer año.***

(33) Lic. Claudio Masson, argentino, Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación, Licenciado en Psicopedagogía. Especialista en inclusión educativa y escolar. Co-Fundador Colegio José de San Martín. Bahía Blanca-Buenos Aires-Argentina. Miembro del Consejo General Celadic.

Los padres resolvieron que iría a nuestra escuela. Para nosotros comenzaba una larga batalla didáctica y pedagógica porque decían que lo que nosotros hacíamos en la escuela no era real y que engañábamos a los padres.

Los ataques continuos por parte de las autoridades educativas de nuestra región y nuestra provincia, nos ayudaron, en el sentido que nos pusieron en una dinámica muy exigente de sostener y fundamentar muy bien cada paso que dábamos desde lo didáctico y pedagógico. Siempre nos amenazaban con intervenir el establecimiento e iniciarnos sumarios administrativos y pedagógicos.

Imaginémonos que estábamos en 1993 cuando recién hacía luz la declaración de Salamanca, y en la Argentina, la educación especial tenía casi cincuenta años de tan inmenso trabajo. Este trabajo realizado por la educación especial había posibilitado, que hoy nos planteáramos la integración pero también en ese momento era una de las dificultades mas grande para trabajar en otro paradigma educativo.

\* **GEORGINA** - Egreso de su noveno año de enseñanza regular con dieciséis años cumplidos. Es decir solo tenía una diferencia de un año con los jóvenes del primer año de la enseñanza polimodal o ciclo superior si fuera un bachillerato.

Cuando los jóvenes comienzan hacemos un diagnóstico para saber adonde esta “situado” el sujeto con respecto a la currícula respectiva a su edad cronológica. Cuando terminamos la de Georgina ella solo podía situarse en los contenidos de sexto grado de la enseñanza regular. Realizamos entonces un plan para que durante los años del polimodal ella fuera progresando todo lo que pudiese pero partiendo desde esa situación didáctico pedagógica diagnosticada.

A los pocos días se recibe la visita de la supervisora y ella al visitar las aulas observa como Georgina estaba trabajando en clase con actividades muy por debajo del “nivel” que le correspondía al primer año de la enseñanza secundaria.

Al interrogarnos le explicamos nuestro plan que además había sido consensuado con los papas y con Georgina y ella nos indicó que debíamos hacer que Georgina hiciera los contenidos de primero de polimodal.

Eso significaba que Georgina que tenía un retraso

en su desarrollo de causas ignoradas hasta ese momento debía hacer en un año lo que le faltaba de séptimo todo octavo y noveno y también primero de polimodal.

Ante esto, nosotros fundamentamos nuestra posición que en síntesis era sostener que si la habíamos ingresado era para que aprendiese a su ritmo y que sino le hubiéramos dicho el primer día que eso era imposible que haga el secundario y que se dedique a otra cosa. La inspectora nos dijo que no podíamos negarle el ingreso. Eso era realmente “kafkiano” No podíamos negarle el ingreso pero no podíamos permitirle que aprenda a su ritmo el maximo de cosas posibles, es decir no podíamos hacer que siga en la enseñanza regular. Luego de varias discusiones y presiones logramos seguir con nuestro trabajo. En tercer año cuando Georgii egresó, el Papá la llamó mi “torquita” todo un símbolo del paso de Georgi que fue lindo, a su ritmo y muy liberador.

Luego de “terminar” su secundario Georgina realizó varios cursos de capacitación laboral y esta trabajando como auxiliar de oficina.

\* **SEBASTIÁN** - Un día nos llaman del patronato de la infancia (institución de guarda y custodia de niños y jóvenes).

Un niño de ocho años y correspondiente al segundo año de la enseñanza regular no quería entrar a la escuela parecía que le habían diagnosticado una “fobia escolar”.

Cuando recibimos al niño vino con su legajo educativo o lo que nosotros llamamos “prontuario” o “nohago” ya nos hemos acostumbrado a ver solo cosas negativas en los legajo o también solamente todo lo que el joven no puede hacer. Sebastian estaba descrito con una adjetivación muy negativa que en síntesis podríamos decir que sobre todo “debíamos cuidarnos de estar a solas con él”.

Desde ya que no quiso entrar a la escuela y se sorprendió cuando le indicamos a su cuidadora que lo deje y que lo vuelva a buscar a las 5 de la tarde. Para una escuela de gestión privada no era un “recomendable espectáculo tener un joven algo desaliñado en la vereda pero lo importante era que nos diéramos un tiempo para conocer a Sebastián mas allá de su aspecto y apariencias.

Afuera estuvo durante varios días le preguntábamos si quería entrar y nos decía que no y lo dejábamos

# Sección Actualidad

ahí con la condición que no se fuera, si el no se iba nosotros no lo obligaríamos a entrar.

La portera que tenía bastante tiempo porque la escuela era chica me plantea la posibilidad de pintar las aberturas del exterior de la escuela. Compramos algo de pintura y manos a la obra. Notamos entonces que a “seba” le gustaba la pintura. Entonces ayudaba a Mary con la pintura de la aberturas.

Le digo a Mary que le pida ayuda para pintar unas cosas dentro de la escuela y Seba acepto era una batalla ganada habíamos logrado que ingrese a la escuela, para hacerla corta de allí a la aula con Mary, si con Mari sentada al lado del banco conocimos entonces las terribles situaciones de violencia que había pasado Seba.

La madre de Seba se recupera de algunas situaciones personales y pide que Seba vuelva a su casa la madre pasa a ocupar el lugar de Mary en el aula. Uno puede pensar que una madre en el aula podría ser algo negativo algo que distraiga como mínimo; pero probamos y la relación fue muy buena pronto la madre salio del aula pero se quedaba en la escuela a veces Seba salía a ver si estaba y luego volvía al aula tiempo después Seba ingreso solo a la escuela y trabajo muy bien en el aula.

Con todo lo logrado la dirección general de escuelas no iba a promoverlo porque no hacía nada en las pruebas aunque lo veíamos explicarle a sus compañeros. Esta fue otra inmensa batalla tras la cual lo dejaron pasar con el grupo pero nos impidieron inscribirlo administrativamente en tercer grado.

Sin saberlo estaban permitiéndonos lo que luego fue una práctica para nosotros que fue el tener alumnos en un grupo clase pero inscriptos formalmente (en los papeles) en otro grupo clase.

Seba pudo hacer sus estudios y mas adelante en un año, hizo dos, siempre nos preguntamos que hubiera pasado si no lo hubiéramos promovido.

***Seba sobre todo nos enseñó a tener criterio firme y flexibilidad practica.***

\* **SERGIO** - Llega al colegio con un diagnóstico de síndrome de La Tourette. Este síndrome es un trastorno heredado del que se destacan movimientos y sonidos vocales (fónicos) involuntarios y repetidos. En algunos casos, tales movimientos y sonidos

vocales involuntarios incluyen palabras y frases inapropiadas. Nos decían que es inapropiado para la convivencia y altamente inconveniente para la atención de sus compañeros.

Los primeros tres días conversamos con él y pudimos ver que a pesar de su dificultad internalizaba muy bien todo lo referente a normas de fútbol, deporte del que era fanático. En este punto observamos que todo lo referente a tarjetas amarillas y rojas era muy significativo para él.

Hoy estamos trabajando muy bien con él y no es una molestia para sus compañeros, en este momento tiene horario reducido de tres horas por jornada. Andamos todos con tarjetas amarillas y rojas y él pudo a los quince años festejar por primera vez un cumpleaños en la escuela.

\* **CLAUDIO** - Un alumno regular de nivel secundario que hizo con nosotros de primero a quinto año del secundario, llegó a la escuela con un prontuario en tema conducta escolar. En la escuela se integró muy bien y realizó sus estudios sin problemas.

Nuestra dinámica de asamblea escolar fue muy significativa para él. Fué compañero de Hernán, un niño con esclerosis múltiple que estuvo tres años con nosotros y falleció producto de esta enfermedad.

El autor de esta nota iba caminando por el centro y escucha que alguien lo llama insistentemente; al darme vuelta veo a Claudio que me hacía señas para que me acercque hacia donde él estaba.

Al acercarme me dijo –“mira”, y yo veo una heladería, muy bonita, por lo que lo felicito por el esfuerzo y le deseo todo lo mejor.

Él me agrega “no viste algo”, yo lo miro con cierto desconcierto y el señala al costado de la entrada donde había una rampa de acceso para discapacitados motores. Me mira y me dice “es la rampa Hernán”; yo solo pude secarme las lagrimas, y felicitarlo, y abrazarlo.

\* **MAGUI Y EVA** - Magui y Eva tienen 10 y 13 años y no tienen dificultades para el aprendizaje que necesiten de adecuaciones curriculares o plan individual.

Caminábamos por un parque en una salida con todos los alumnos cuando nos cruzamos con un niño con parálisis cerebral, que iba acompañado por

sus padres. Los papas de este niño se interesaron en ver quienes éramos ya que se dieron cuenta de la diversidad del alumnado y por lo tanto nos preguntaron por las futuras posibilidades de su hijo. El niño también hizo algunas preguntas siempre a través de sus padres que le entendían muy bien a pesar de las dificultades de dicción que tenía el niño.

Luego de despedirnos Magui y Eva se acercaron y preguntaron “¿porque este niño habla distinto”. Eso fue muy importante para nosotros porque estamos seguros hubiéramos preguntado “¿porque habla mal?”.

### 3.- CONCLUSIÓN:

Con estas y otras experiencias nos dimos cuenta que con la integración y/o inclusión estábamos cambiando algo mas profundo que una practica pedagógica. Que estábamos dando una posibilidad no solo a niños con NEE sino a todos los niños. Que a partir de la integración todos aprendemos a mirarnos diferente, a mirarnos desde la posibilidad y desde la diversidad, a mirarnos desde la igualdad que nos da nuestra idéntica dignidad humana.

Amirar el mundo desde el otro y no pensar soluciones desde nosotros para otros, sin escuchar a esos otros. Se cayeron unas lagrimas y esas lagrimas encerraban estas y otras numerosas historias que tanto nos enseñaron y que por la extensión no pueden ser parte de esta nota.

La sistematización teórico-practica de esta experiencia es parte de un curso taller que llamamos “Una escuela abierta a la diversidad” que esta disposición de los interesados en el contacto institucional: csmartin@criba.edu.ar y cmasson@criba.edu.ar

“Yo de tercer año quiero saludar a los chicos de quinto que hoy dejan el colegio. Y despedirme de ustedes sería tan simple... Muchos amigos que me ayudaron todos los días. Recordar los momentos alegres del recreo, los cigarrillos a escondidas; y charlar en horas libres. Chicos ¡sean valientes!; ¡sepan transmitir lo que saben!. El colegio depositó en ustedes una semilla que seguramente dará los mejores frutos.

***Bueno como no quiero despedirme, y las cosas sencillas son el mejor regalo, les digo ¡un abrazo***

***y mucha suerte!.”***

*Palabras de Hernán Fernández en el acto de egresados de Nivel Medio 1998. Alumno con esclerosis múltiple que falleció tiempo después.*

### NOTA:

*Colegio José de San Martín*

### Objetivos

Los objetivos para la integración que se plantea el Colegio José de San Martín son en parte específicos para los niños con necesidades especiales pero generales para toda la población escolar. Aquí radica lo mas elemental y sustancial de nuestra experiencia, Es decir no pensamos las cosas solo para los niños con NEE sino para todos los niños por una cuestión de respeto a la dignidad humana.

-Dar posibilidad de integración social a niños afectados por problemáticas de aprendizaje, evitando partir de su dificultades, y haciéndolo desde sus posibilidades.

-Adaptar la organización escolar a las necesidades de los alumnos.

-Adaptar los objetivos de trabajo a las características de cada alumno, respetando el diseño curricular de la Prov. de Bs. As.

-Acompañar a los profesionales que asistan a los alumnos fuera del establecimiento, respetando, coordinando y cohesionando sus líneas de trabajo.

-Asistir la inserción del grupo familiar en el trabajo que se realiza en el Colegio.

-Ayudar al desarrollo de habilidades y hábitos de organización para el trabajo, que permitan la futura incorporación en ámbito laboral.

Estos objetivos fueron elaborados en base a diversas vertientes teóricas, pero para lo pedido en esta nota haremos referencia a situaciones concretas que a veces pueden ser mas explicitas que las teorías. Solo destacaremos algunas.

*“Todos los niños tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos”*  
Declaración de Salamanca, 1994, VIII.

*“La integración y la participación forman parte esencial de la dignidad humana del disfrute y*



*ejercicio de los derechos humanos. La reforma de las instituciones sociales no solo es una tarea técnica sino que depende ante todo de la condición del compromiso y la buena voluntad de todos los individuos de la sociedad". Declaración de Salamanca 1994, II*

*"Cualquier función, presente en el desarrollo cultural del niño, aparece dos veces o en dos planos distintos. En primer lugar aparece en el plano social, para hacerlo luego, en el plano psicológico. En principio aparece entre las personas y como una categoría ínter psicológica, para luego aparecer en el niño como una categoría ínter psicológica". Vigotsky, 1981 (b): 163*

*"El interés en el problema de como puede convertirse un niño en lo que aun no es, podemos encontrarle en el análisis que hace Vigotsky de la zona de desarrollo próximo. La institución en la zona de desarrollo próximo aviva la actividad del niño, despierta y pone en funcionamiento toda una serie de procesos de desarrollo. Estos son solamente posibles en la esfera de la interacción con las personas que rodean al niño y en la colaboración con sus compañeros, pero en el curso interno del desarrollo se convierten, finalmente en propiedades internas del niño" Vigotsky, 1956: 450*

*"La diversidad no se refiere a la **"capacidad para aprender"** medida exclusivamente a través del rendimiento académico, sino a los distintos modos y ritmos de aprendizaje de cada niño/a en función de su particular modo de ser, tanto a los bien dotados como a los menos dotados intelectualmente hablando". - López Melero, 1994: 11*

*"Las escuelas que se centran en el niño son además la base para la construcción de una sociedad centrada en las personas que respeta tanto la dignidad como las diferencias de todos los seres humanos" Declaración de Salamanca, 1994: X*

*"Si la escuela esta decidida a dar una respuestas a todas las niñas y niños que acuden a ella, no lo puede hacer desde PREJUICIOS PATOLÓGICOS Y PERVERSOS SOBRE LA DIVERSIDAD, sino desde la consideración, de que ser diverso es un elemento de valor y un referente positivo para cambiar la escuela". López Melero, 1994: 11*

*"La experiencia parece indicar que los servicios de educación se beneficiarían considerablemente si se hicieran mayores esfuerzos para lograr una utilización optima de todos los especialistas y todos los recursos disponibles" Declaración de Salamanca, 1994:31. ■*

# MIS HIJOS ¡TIENEN QUE SER UNIVERSITARIOS!

Dr. Ramiro Arroyo (34)

Pensamos casi todos los padres de familia, como un parámetro de realización y superación personal, que nuestros hijos deben ser universitarios. Nada más equivocado que esto.

La calificación profesional no está dada por la cantidad de títulos o cursos o diplomados que haga u obtenga tu hijo o hija. La calificación profesional esta dada por la habilidad y capacidad que deben tener para “hacer algo importante”, una actividad física o intelectual determinada. Además, esta calificación está dada por la capacidad que debemos tener los seres humanos de resolver conflictos en cualquier area y momento de la vida.

No es nuestra pretensión descalificar la Educación Formal Universitaria, ni mucho menos, pero si el desmitificar el hecho de que en “La Familia Ecuatoriana” es casi un hecho indefectible el que los hijos, de la condición económica ó social que sean, deben ir a una Universidad luego de su graduación de Bachilleres en los Colegios.

Esto ha generado una demanda abundante, masificadora e irreflexiva de cupos universitarios que hemos provocado nosotros mismos como padres de familia. Esta situación ha sido captada y aprovechada por una multiplicación impresionante y malsana de pseudo Universidades que con tal de dar el gusto, a los irreflexivos padres de familia, proporcionan de manera “fácil” y “rápida” un “Título Universitario” que deja tranquilos a Papá y a Mamá, llena los bolsillos de los comerciantes de la pseudo Educación , pero convierte en cientos los profesionales fracasados a sus alumnos que con “título” pero sin vocación ni aptitudes, alimentan las cifras de desempleados o sub empelados de nuestro querido Ecuador.

Que diferente sería, en el caso de muchas carreras y profesiones, la misma Comunicación Social por ejemplo, que si mi hijo o hija tiene inclinaciones hacia esta área yo como Padre de Familia le pueda



ofrecer un menú de posibilidades que realmente le den la opción de escoger y ubicarse en donde además de trabajar y ser productivo, sea también feliz.

Si hay tal inclinación ese o esa Bachiller, puede optar por decenas de opciones realmente profesionales con las que Los Medios de Comunicación Social funcionan y a la hora de necesitarlo deben improvisar por gente hábil y capaz pero sin título profesional.

Ustedes me dirán, ¿y cuáles son esas opciones?, pues les voy a dar unas pocas solo para que corroboren lo que trato de explicar. En un canal de televisión se necesitan, camarógrafos, editores, redactores, guionistas, jefes de piso, switcher, productores, periodistas, locutores, ingenieros de sonido, libretistas, presentadores, etc., todas especialidades que no requieren de título universitario, y que muchas veces resultan mejor remuneradas que otros profesionales universitarios que trabajan en el canal.

Veamos otra profesión, una de las más comunes, la Medicina o la Abogacía, dos ramas saturadas de

(34) Dr. Ramiro Arroyo Ponce, Ecuatoriano, Abogado, Educador, Comunicador Social, Presidente de TVN, Miembro del Consejo General del CELADIC.

# Sección Actualidad

profesionales con título de médico o de abogado pero en una y en otra hay roles de diversificación que por no tener el título de doctor no son valorados o tomados en cuenta ni por los Centros de Formación ni por los Padres de Familia y mucho menos por los estudiantes, incluso no los llegan ni a considerar por que nadie los menciona. Veamos:

En Derecho: redactores y peritos, forenses, secretarios o secretarías, (pero profesionales), depositarios, alguaciles, etc.

En Medicina: enfermeros, paramédicos, auxiliares de cirugía, tecnólogos médicos, radiólogos, etc.

Antes de concluir veamos otra profesión, la Construcción y sus áreas, ¿cuáles son las alternativas tradicionales? Arquitecto o Ingeniero Civil, ¿Verdad?, bueno pues una vez mas debo decir que no y rotundamente NO. Que hermoso sería poder contar con centro de capacitación de albañilería por ejemplo, o de plomería, se necesitan pintores, electricistas, decoradores, carpinteros, y decenas de capacidades y habilidades mas, pero como no hay profesionales de estas áreas secundarias el Arquitecto o el Director de obra que por lo general es un Ingeniero Civil se convierte en



el “genio” por así decirlo y sub contrata a gente que por experiencia, improvisa conocimientos con todos los riesgos y desventajas que esto conlleva.

Así podríamos recorrer todas las profesiones tradicionales y ver que cada uno de estos profesionales, necesitan un sinnúmero de auxiliares que si fueran capacitados podrían ejercer su trabajo sin ser explotados y contribuir a que las carreras universitarias ni sean la única opción, porque muchas de las alternativas son de capacitación técnica o más corta, ni se conviertan en un negocio. ■

# Mercedes Aroz

## Vidas Ejemplares

**Mercedes Aroz Ibáñez** (Zaragoza, 21/09/1944), política española, marxista, ortodoxa durante décadas, proveniente de la rojísima Liga Comunista Revolucionaria. En 1976, se afilió al PSOE y en 1978 fue una de las fundadoras del Partido Socialista de Cataluña. Ha ocupado cargos directivos en el partido. En las elecciones generales de 2004, Aroz fue la senadora elegida con más votos en la historia, el 53,67% de los emitidos en su circunscripción, la provincia de Barcelona.

En el PSC formó parte de su dirección política durante 18 años, así como del Comité Federal del PSOE. En 1986 fue elegida diputada por Barcelona a las Cortes. Desde la Federación Catalana del PSOE, ella participaba en la comisión que consiguió unir a los tres partidos socialistas que había entonces en Cataluña (eran el PSOE, PSC-C y PSC-R).

Esta, es la mujer que ahora ha anunciado dejar el escaño y todos sus cargos políticos, por la única razón de su conversión al cristianismo, su **“plena integración como miembro de la Iglesia Católica”**.

### COMPROMISO CRISTIANO Y COHERENCIA

“Mi actual compromiso cristiano me ha llevado a discrepar con determinadas leyes del Gobierno que chocan frontalmente con la ética cristiana, como la regulación dada a la unión homosexual o la investigación con embriones, y que en conciencia no he podido apoyar”.

En 2005 Mercedes Aroz anunció su oposición a la ley socialista del matrimonio homosexual y cuando se debatió en el Senado, Aroz y Francisco Vázquez (ex-alcalde de La Coruña, hoy embajador ante la Santa Sede y terciario carmelita) se ausentaron durante la votación y ambos hablaron contra la Ley. Mercedes insistió esos días en que ella se alineaba con las tesis del líder socialista francés Lionel Jospin -y de casi todo el socialismo europeo- en que reconocer derechos ligados a la convivencia no justificaba cambiar la definición y el sentido del matrimonio, que era un bien a proteger.

El Senado votó. Los senadores del PP (126), 4 de CiU y 1 regionalista aragonés votaron contra la ley del matrimonio gay; sólo 119 parlamentarios la apoyaron. El Senado vetó, por lo tanto el matrimonio homosexual, pero el peculiar sistema bicameral español, sin embargo, permitió que el Congreso de los Diputados, con mayoría socialista, ignorase el veto de los senadores y así se aprobó una ley criticada por el Consejo de Estado (dictamen 2628/2004), la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, el Consejo General del Poder Judicial, 700.000 firmas avaladas por la Junta Electoral Central y una manifestación de 700.000 personas en Madrid.



### LA FE PARA “COMPRENDER LA PROPIA IDENTIDAD Y EL SENTIDO DE LA VIDA”

“He querido hacer pública mi conversión para subrayar la convicción de la Iglesia Católica de que el cristianismo tiene mucho que decir a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, porque hay algo más que la razón y la ciencia. A través de la fe cristiana se alcanza a comprender plenamente la propia identidad como ser humano y el sentido de la vida”.

Esta antigua marxista no sólo deja la política y no sólo ha anunciado su fe íntima, sino que proclama con descaro el papel positivo de la institución más denigrada en la prensa española y en los medios políticos de izquierda: la Iglesia Católica. Denuncia la ideología laicista: “la libertad religiosa reclama el respeto y un reconocimiento positivo del hecho religioso, frente a un intento de imponer el laicismo”. Y pide al Estado que facilite “la educación religiosa en la escuela”.

### UN PROCESO PAULATINO Y REFLEXIVO

Hace años Mercedes Aroz se fue acercando a la fe, a través de testimonios muy cercanos en su misma familia. Con la llegada de Zapatero a la Moncloa, la senadora hizo esfuerzos por tender puentes entre el “zapaterismo” y la Iglesia; escribía cartas al Presidente con sugerencias, propuestas de cooperación con la Iglesia. Casi agotada la legislatura con leyes radicalmente incompatibles con una visión cristiana coherente.

En la inmensa mayoría de países, Mercedes Aroz habría podido seguir siendo senadora socialista y defender la vida, el matrimonio y la libertad de los padres para elegir la educación de sus hijos. En España, pese a su esfuerzo por conciliar su fe y el trabajo en su partido, parece que no ha sido posible.